

El Arzobispo de Burgos, en Roma

Ciudad del Vaticano.—En un autobús y procedente de Génova, ha llegado esta tarde a Roma el arzobispo de Burgos, con la peregrinación que le acompaña formada por veintinueve personas. En la misma figura, además del prelado, su secretario de cámara, el canónigo lectoral y otros sacerdotes. La peregrinación, magníficamente organizada, ha efectuado antes una visita a Pisa y otra a Siena. El próximo lunes saldrá de Roma. (Efe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

EL MUNDO PUEDE VIVIR EN PAZ durante una generación, dice Stassen

EL DISCURSO DE MARSHALL, FAVORABLEMENTE COMENTADO POR LA PRENSA DE NUEVA YORK

Rusia es responsable del fracaso de la Conferencia de Moscú

Declaraciones de Stassen.
Nueva York.—Las perspectivas de paz son buenas, por lo menos durante una generación, ha declarado el candidato a la presidencia de los Estados Unidos, Harold Stassen, a su regreso de un viaje de 25.000 kilómetros por casi toda Europa. Harold Stassen declaró a los periodistas a su llegada al aeropuerto, que se encontraba muy satisfecho por los resultados de su viaje, durante el cual ha recorrido 16 países europeos. Declaró también que no haría informes algunos sobre su entrevista con Stalin hasta que reciba la versión de la traducción rusa desde Moscú. Agregó que obra en su poder la versión inglesa.

Es inequívoca la firmeza con la que el secretario de Estado reafirma la actitud norteamericana y con la que rechaza toda ulterior cuestión de compromiso o transigencia sobre la base de desacertadas evaluaciones. Este informe —dice el periódico citado— es consecuencia de los acuerdos que surgieron en Yalta o Postdam, e incluso de los informes optimistas y conciliatorios sobre dificultades temporales que presentó el exsecretario de Estado, James F. Byrnes, en más de una ocasión. Ahora nos encontramos sobre una base más firme que nunca. Nos apoyamos en un nuevo fundamento de nuestras relaciones con Rusia.

El "New York Times" dice que este discurso de Marshall ofrece un resumen autorizado sobre cuanto ha ocurrido en Moscú y por qué fracasó la Conferencia. Y añade que este resumen es un nuevo cargo que formula contra el Gobierno ruso al decir que éste es el responsable de semejante fracaso. Rusia es la responsable porque ha hecho imposible el acuerdo, tanto en Alemania como en Austria, y termina el artículo diciendo que aunque Marshall no lo ha dicho, no es un secreto que el empeoramiento de Europa se debe a la esperanza de expansión de los comunistas. (Efe.)

Acusación del general Zervas contra los comunistas griegos e italianos

Estos fueron los que volaron el oleoducto de Haifa

Atenas.—El general Napoléon Zervas, ministro de Orden Público del Gobierno griego, ha manifestado que había hecho llegar al Cuartel General británico en el Oriente Medio pruebas irrefutables de que los comunistas griegos e italianos han sido los que volaron el oleoducto de Haifa y que actualmente proyectaban la destrucción del Canal de Suez.

Los altos estrategas del campo comunista, siguió diciendo el general, celebraron una reunión entre los últimos días de marzo y primeros de abril cerca de la frontera grecoyugoslava. Asistieron representantes del ex secretario general del Komintern, Dimitroff, altos funcionarios comunistas yugoslavos y griegos, así como el jefe de los comunistas griegos, Nicolás Zachariades. En estas reuniones un representante de Dimitroff, llamado Temhoff, felicitó efusivamente a los comunistas griegos e italianos por la labor en el oleoducto de Haifa.

"Ratas de hotel"

Dos detenciones en Madrid y Sevilla

Madrid.—Por la Brigada de Investigación Criminal han sido recuperadas en Cornuá valiosas alhajas robadas por el arata de hoteles, José María Rodríguez, en un lujoso hotel de dicha capital a una señorita hospedada allí y en ausencia de ella.

El autor del robo ha sido detenido recientemente en Sevilla por haberse comprobado haber cometido un importante robo en un hotel de dicha capital. Posee documentación falsa y usa un uniforme de teniente coronel del Ejército.

Traído a Madrid, fué sometido a preguntas y después del interrogatorio confesó ser el autor de los robos.

Las alhajas, que han sido todas recuperadas, fueron compradas por varias personas de buena fe, por creer que María era persona de solvencia. (Logos.)

Madrid.—Hace días ha sido detenido, por sospechosos, el arata de hoteles de distinguido porte Eduardo Arcos Puig del Fantasma, el cual, interrogado sobre su domicilio, confesó que éste era el de su hotel.

Efectuado un registro en su habitación, se encontró una maleta grande, que contenía un magnífico equipaje, en el que figuraban un pijama azul en el que se veían las siglas de la A. O. y un aparato para arrancar llaves y penetrar sigilosamente en las habitaciones de los viajeros. Usa los nombres de Antonio Vega Infantes y Eduardo Marcel Puig y se cree que es el autor del robo a dos señoras turistas de Valencia. (Logos.)

En plena naturaleza se hermanan las Juventudes Femeninas bajo el signo de la Falange. Albergues de verano.

Excursión a la región andaluza, organizada por la Dirección General de Turismo con motivo de la temporada primaveral

Con ocasión de la actual temporada primaveral, la Dirección General de Turismo ha organizado, en autocar de su propiedad, una excursión a la región andaluza, cuya salida tendrá lugar, desde Madrid, el próximo día 10 de mayo, regresando a dicha capital el 20 del citado mes.

Recorrerá el siguiente itinerario: Córdoba, Sevilla, Jerez, Cádiz, Algeciras, Málaga y Granada.

Las oficinas de información de la Dirección General de Turismo y las agencias de viajes, informarán detalladamente de esta excursión a cuantas personas lo soliciten.

Bevin regresa a Londres, en avión, desde Berlín

No ha sido posible lograr el Tratado con Austria, como esperaban

París.—El ministro de Asuntos Exteriores francés, George Bidault, y los miembros de la delegación francesa en la Conferencia de Moscú, han llegado a esta capital en tren especial, anuncia la Agencia Reuter. (Efe.)

Bevin habla a su regreso. Londres.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, ha llegado a esta capital, en avión, procedente de Berlín.

En unas declaraciones hechas a su llegada, ha rogado al pueblo inglés que tenga un poco de paciencia y ha explicado que el Consejo de ministros de Relaciones Exteriores está embarcado en la tarea de redactar y bosquejar una paz para las generaciones venideras. Yo no soy nunca un pesimista denodado ni tampoco un optimista irreflexivo. Hay que tener en cuenta que es un trabajo muy duro el del nuevo reajuste del mundo después de la horrible devastación que ha supuesto la pasada guerra que ha durado seis años.

Bevin se negó a hacer comentarios a las declaraciones de Marshall. Yo podré hablar mejor después que los ministros de Relaciones Exteriores nos reunamos en Londres. Fuera de eso, por ahora no puedo decir nada. (Efe.)

Londres.—En las declaraciones hechas por el ministro de Relaciones Exteriores británico, Ernest Bevin, a su regreso de Rusia, ha manifestado que no sabía si la Conferencia de Londres, en noviembre próximo, sería más afortunada que la de Moscú.

El salir de Londres firmó el Tratado de Dunquerque con Francia y había esperado y creído que sería posible regresar con un Tratado que estableciera a Austria como Estado independiente. Desgraciadamente el acuerdo no ha sido posible; pero se ha creado una Comisión y es posible que el resultado buscado se consiga en una fecha no muy lejana.

Con respecto a Alemania, en nombre del Gobierno de su Majestad, yo presenté, el primero de marzo, una serie de principios como constituyentes de la próxima etapa en la reconstrucción de Alemania. Muchos de aquellos principios han sido, al menos, adoptados; pero no pueden entrar en vigor hasta que no haya un arreglo final.

Aún creo que ellos son de los más constructivos y comprensivos de los presentados a la Conferencia. Pido al pueblo británico que tenga paciencia, como hemos tenido que tenerla nosotros para conciliar nuestras diferencias. En la preparación de la paz no estamos trabajando para el día, sino para las generaciones venideras. (Efe.)

El proyecto de Ley de Sucesión

Se han presentado varias enmiendas

Madrid.—Terminado el plazo para la presentación de enmiendas al proyecto de Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, el presidente de las Cortes Españolas convocará a la ponencia nombrada para el estudio de todas ellas, que, probablemente, se reunirá a final de esta semana.

Han sido varias las enmiendas presentadas, algunas muy importantes, y todas ellas revelan el profundo estudio que los procuradores han realizado del proyecto de ley, que seguramente sufrirá algunas modificaciones antes de que se presente al pleno de las Cortes. Este se cree que podrá reunirse hacia mediados del mes de mayo.

Bajo la presidencia del señor Carrero Blanco, se ha reunido la Comisión especial encargada de estudiar el proyecto de ley de sucesión a la Empresa Torres Quevedo, de los servicios de telecomunicación en los territorios españoles del Golfo de Guinea y autorizando a la Dirección General de Marruecos para que suscriba el correspondiente contrato.

Después de varias intervenciones se aceptaron unas modificaciones al proyecto, siendo emitido el correspondiente dictamen.

Llega a Madrid el ilustre escritor católico Mr. Pattee

Permanecerá en España dos meses, dando conferencias

Madrid.—El ilustre escritor católico norteamericano Mr. Richard Pattee llegó esta noche a Madrid, en avión, procedente de Ginebra, invitado por la Dirección Central de la Acción Católica española, para permanecer una temporada entre nosotros.

Horas después de su llegada, en el hotel donde se hospeda, recibió a un redactor de la Agencia Logos, al que manifestó su complacencia por encontrarse en España, país por el que siente una gran estimación y cuyo idioma conoce perfectamente.

Es pronto—dijo—para poder dar impresiones acerca de España, puesto que acabo de llegar. Puedo decirlo que hace unos días salí de Estados Unidos, acompañado de mi esposa y mis tres hijos, en barco rumbo a Holanda. Desembarqué en el puerto de Rotterdam, desde donde me trasladé a Amsterdam. De aquí salí esta mañana en avión, con dirección a Madrid, con escala en Ginebra.

Quiero expresar mi público agradecimiento a los miembros directivos de la Acción Católica española, y especialmente a monseñor Vizcarra y al señor Martínez Perceiro, a los que tuve ocasión de conocer en La Habana durante la celebración de la Semana Social, por las atenciones que desde mi llegada me han prodigado.

Respecto a sus propósitos, el señor Pattee nos dijo que se dispone a permanecer dos meses en España, los de mayo y junio, y que aprovechando su estancia recorrerá las principales capitales, en las que dará conferencias al redactor de veintinueve en total.

Estas estarán principalmente sobre el Catolicismo en Norteamérica, tema que desarrollará en sus diversos aspectos. Después irá a Italia y posteriormente hará un viaje a Suiza para dejar allí a mi familia, y visitaré Alemania. Y si consigo los visados, Polonia y Yugoslavia.

Desde España enviaré artículos a toda una cadena de periódicos católicos de mi país, ya que soy colaborador asiduo y jefe del Servicio de noticias católicas, la Organización periodística católica, más poderosa de los Estados Unidos. (Logos.)

Las niñas de España se forman en los albergues de las Juventudes Femeninas.

El problema de Palestina, en las Naciones Unidas

INTERVIENEN EN LA DISCUSION LOS REPRESENTANTES DE LA INDIA, RUSIA E INGLATERRA

Lushing Meadows.—La India ha cesado a Gran Bretaña a que manifieste si piensa o no aceptar recomendación de la ONU sobre Palestina. La invitación ha sido hecha en la comisión general del pleno, que se reunió por primera vez para estudiar el orden del día de la sesión, la cuestión de si ha de concederse voz, aunque no voto, a la agencia judía en el debate, y si ha de debatirse la petición de los Estados árabes de que se ponga fin al mandato británico sobre Palestina. El delegado egipcio se sumó al ataque, afirmando que las preguntas formuladas por su colega indio eran del todo pertinentes y que la comisión tiene derecho a inquirir cuanto se refiera a esta materia.

El representante indio dijo la cuestión a votación, deseaba preguntar a Sir Alexander si el Gobierno británico ha de presentar algún memorándum expositivo de todos los puntos de vista del Reino Unido.

Por último, la comisión acordó la inclusión de la petición británica en el orden del día. La moción correspondiente dice así:

Estudiada la propuesta del Reino Unido de que se constituya una comisión especial que prepare el estudio de la cuestión de Palestina en la próxima sesión ordinaria de la Asamblea la comisión general recomienda la inclusión de tal propuesta en el orden del día de la Asamblea general y su envío a la primera comisión.

Preside la primera comisión o comisión política el canadiense I. B. Pearson.

Seguidamente se aplazó la reunión de la comisión general. (Efe.)

Una vez más la presidencia trató de cortar la discusión, recordando que se estaba en la comisión general y que bien en los plenos, bien en las reuniones de las demás comisiones, habría múltiples ocasiones de debatir esa materia.

Volvió a la carga el representante indio, diciendo que la satisfacción que busca aparece directa y que todo miembro de la ONU tiene la obligación de aceptar y ejecutar las recomendaciones del organismo, pudiendo llegar a admitirse como razón de la no ejecución de lo que no está en condiciones materiales de llevarla a cabo, pero nunca el hecho de que las recomendaciones no respondan a los deseos propios.

Sir Alexander Cadogan contestó así: «Las recomendaciones de la Asamblea tienen que ser llevadas a la práctica. Pero ahora asumimos nosotros solos una pesada responsabilidad antes de que se pusiera de nuevo a votación. Va a pretenderse que derramemos nuestra sangre y nuestro dinero para llevar a efecto nosotros solos cualquier recomendación de las Naciones Unidas?»

A continuación el delegado egipcio pidió a la Comisión que admitiese sin demora la discusión de la propuesta árabe de independencia de Palestina; pero el presidente dictaminó que la discusión de tal materia es prerrogativa del pleno.

El representante del Ecuador, doctor Ponce, se mostró partidario de la inclusión en el orden del día de la solicitud británica, añadiendo que el informe de la Comisión general a ese respecto debe indicar la conveniencia de una explicación satisfactoria por parte del Reino Unido acerca de la eficacia de la partición.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

Washington.—Wallace, que últimamente ha estado de acuerdo con la política exterior del Gobierno norteamericano, ha declarado que aún era muy pronto para decir si apoyaría o no a Truman en éste se presenta como candidato en las próximas elecciones presidenciales de 1948.

Hizo unas declaraciones ante unos docientos periodistas, y al decir por qué atacaba la política exterior del presidente Truman, dijo: Tengo perfecto derecho a expresar mis opiniones, siempre que no estemos en estado de guerra. No creo que una tercera guerra mundial haya empezado todavía. Si ha comenzado, quisiera que se me dejara francamente. No creo que el pueblo desee una tercera guerra mundial.

Wallace se quejó de que muchas de las noticias sobre sus actividades en Inglaterra y Francia hayan aparecido en la prensa llenas de errores, pero afirmó que no retiraba ni una sola de las declaraciones hechas por él contra la política exterior de Truman, particularmente contra el plan de ayuda a Grecia y Turquía, ya aprobado por el Senado.

Agregó que los Estados Unidos pueden contribuir más a la consecución de la paz invirtiendo sus dólares en arados y tractores en el extranjero, que en armamentos, tanques y aviones. Esta entrevista con los periodistas fué el comienzo de su cruzada por la paz a través de todo el país para decir al pueblo norteamericano sus razones para no apoyar la política exterior seguida actualmente por los Estados Unidos.

Comentarios al discurso de Marshall. Nueva York.—El "New York Herald Tribune" comenta en su editorial el discurso del secretario de Estado norteamericano, general G. Marshall, y dice:

Conferencia del Padre Salvador Cuesta, S. J. en la Escuela Social de Salamanca

Hoy, día 30, y a las siete y media de la tarde, pronunciará, en el salón de actos de dicha Escuela (Universidad), una conferencia el P. Salvador Cuesta, abogado y profesor de Filosofía de la Universidad de Comillas, sobre el tema siguiente: «Realidades peculiares del problema social en España. Enfoque desde el punto de vista salmantino».

La entrada para tan interesante conferencia será pública.

Conferencia del Padre Salvador Cuesta, S. J. en la Escuela Social de Salamanca

Hoy, día 30, y a las siete y media de la tarde, pronunciará, en el salón de actos de dicha Escuela (Universidad), una conferencia el P. Salvador Cuesta, abogado y profesor de Filosofía de la Universidad de Comillas, sobre el tema siguiente: «Realidades peculiares del problema social en España. Enfoque desde el punto de vista salmantino».

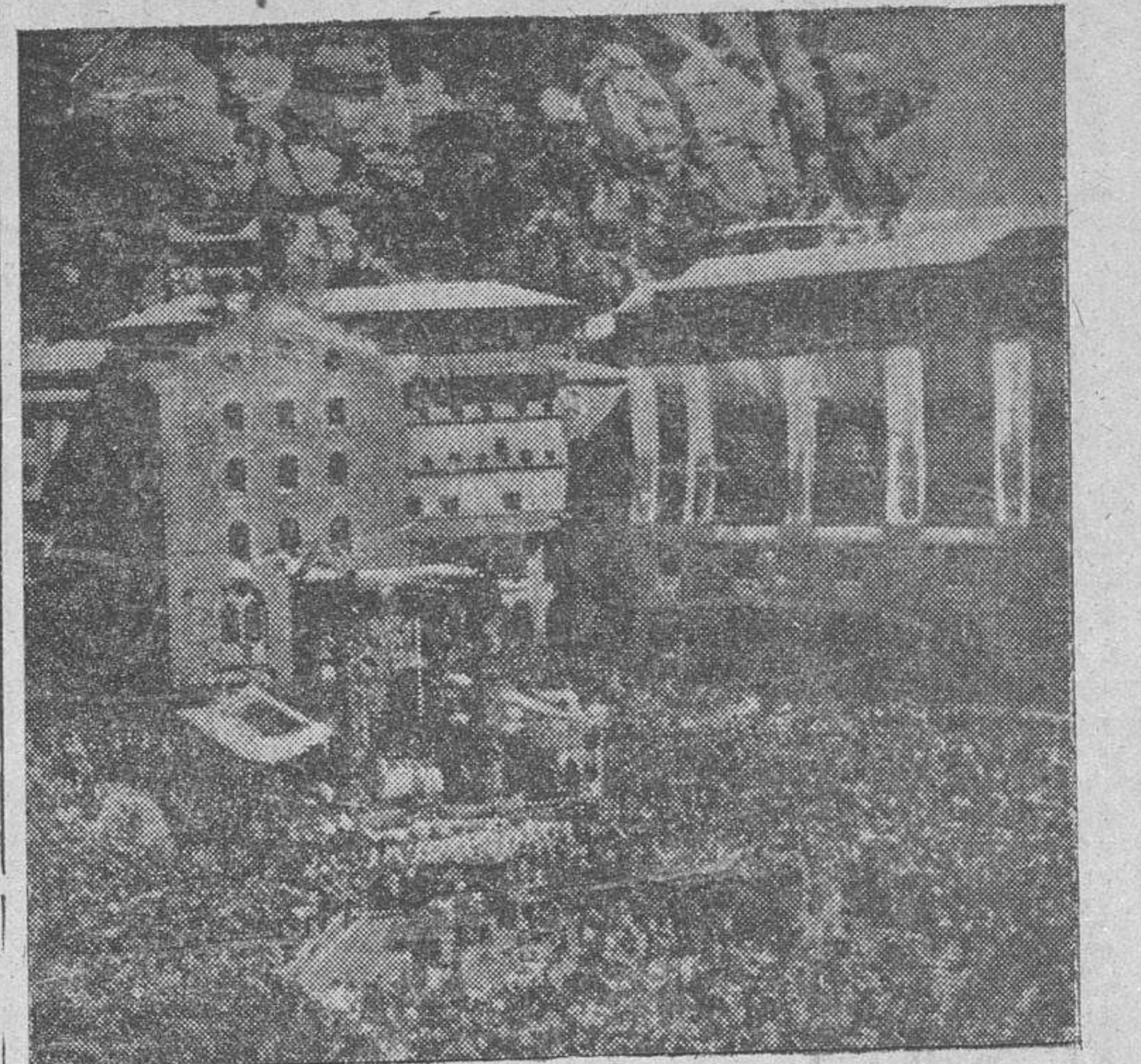
La entrada para tan interesante conferencia será pública.

La entrada para tan interesante conferencia será pública.

La entrada para tan interesante conferencia será pública.

La entrada para tan interesante conferencia será pública.

La entrada para tan interesante conferencia será pública.



Un aspecto de la Montaña Santa, durante los solemnes actos celebrados con motivo de la entronización de la Virgen de Montserrat

Llega a Madrid el ilustre escritor católico Mr. Pattee

Permanecerá en España dos meses, dando conferencias

Madrid.—El ilustre escritor católico norteamericano Mr. Richard Pattee llegó esta noche a Madrid, en avión, procedente de Ginebra, invitado por la Dirección Central de la Acción Católica española, para permanecer una temporada entre nosotros.

Horas después de su llegada, en el hotel donde se hospeda, recibió a un redactor de la Agencia Logos, al que manifestó su complacencia por encontrarse en España, país por el que siente una gran estimación y cuyo idioma conoce perfectamente.

Es pronto—dijo—para poder dar impresiones acerca de España, puesto que acabo de llegar. Puedo decirlo que hace unos días salí de Estados Unidos, acompañado de mi esposa y mis tres hijos, en barco rumbo a Holanda. Desembarqué en el puerto de Rotterdam, desde donde me trasladé a Amsterdam. De aquí salí esta mañana en avión, con dirección a Madrid, con escala en Ginebra.

Quiero expresar mi público agradecimiento a los miembros directivos de la Acción Católica española, y especialmente a monseñor Vizcarra y al señor Martínez Perceiro, a los que tuve ocasión de conocer en La Habana durante la celebración de la Semana Social, por las atenciones que desde mi llegada me han prodigado.

Respecto a sus propósitos, el señor Pattee nos dijo que se dispone a permanecer dos meses en España, los de mayo y junio, y que aprovechando su estancia recorrerá las principales capitales, en las que dará conferencias al redactor de veintinueve en total.

Estas estarán principalmente sobre el Catolicismo en Norteamérica, tema que desarrollará en sus diversos aspectos. Después irá a Italia y posteriormente hará un viaje a Suiza para dejar allí a mi familia, y visitaré Alemania. Y si consigo los visados, Polonia y Yugoslavia.

Desde España enviaré artículos a toda una cadena de periódicos católicos de mi país, ya que soy colaborador asiduo y jefe del Servicio de noticias católicas, la Organización periodística católica, más poderosa de los Estados Unidos. (Logos.)

Las niñas de España se forman en los albergues de las Juventudes Femeninas.

Se reúne la Comisión Ejecutiva del Congreso Nacional de Trabajadores

Un mensaje de salutación a la esposa de Perón

Madrid.—En la Delegación Nacional de Sindicatos se ha celebrado la primera reunión de la Comisión Ejecutiva permanente del Congreso Nacional de Trabajadores.

El secretario general del Congreso, señor Solís, informó sobre los acuerdos adoptados en el Congreso.

Los temas de mayor importancia tratados por la Comisión fueron el de la participación sindical en la Junta de Precios, así como la representación sindical en los Ayuntamientos. Se acordó por unanimidad redactar un mensaje de salutación a la señora de Perón, que será entregado en la vista que la esposa del presidente de la Argentina hará en breve a España.

Se solicitó al ministro de Trabajo la posibilidad de que los trabajadores sancionados puedan ocupar puestos anteriores en las Empresas.

Por último, la Comisión Ejecutiva acordó también ofrecer, en breve, al Caudillo un artístico pergamino en el que se le declara primer trabajador de España. (Logos.)

Truman pide a los hombres de negocios que reduzcan los precios

Washington.—El presidente Truman ha apelado directamente a los hombres de negocios norteamericanos para que reduzcan sus precios en todos los niveles o categorías.

En su mensaje dirigido a los miembros de las Cámaras de Comercio de los Estados Unidos que asisten a la treinta y cinco asamblea, el presidente Truman ha pedido a los tres mil quinientos delegados que presten toda la ayuda posible para disipar la nube de la inflación que se cierne sobre el país. El mensaje fue leído por el ayudante del presidente, John R. Steelman, indica claramente que aún considera como el máximo problema económico de los Estados Unidos el de los precios elevados.

La tarea apremiante de todos los hombres de negocios—dice el mensaje—es reducir los precios, siempre que ello sea posible, en todas las categorías, aumentando al mismo tiempo de manera constante la producción. (Efe.)

El Presidente de Méjico, marcha a Washington

Méjico.—El presidente de la República, Miguel Alemán, ha salido para Washington, en avión, a las siete y veinte de la mañana (hora local).

En la capital norteamericana será recibido por el presidente Truman y miembros del Gobierno de los Estados Unidos. (Efe.)

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

«Ayuda Juvenil» crea talleres donde se forman profesionalmente las camaradas Flechas de España. Participa en esta obra adquiriendo el emblema de la cuartación que se celebrará próximamente.

La ciudad

HACE 50 AÑOS
EL BANQUETE A PEREZ OLIVA

30 de abril de 1897
 Un nuevo periódico iba a nacer en Valladolid, dirigido por don Ramón Barco, tan ligado a la vida de EL ADELANTO de Salamanca. El periódico tendría carácter humorístico y a tal fin se llamaría "El garbanzo", cosa que entonces no era considerada seria.

Por acá no había nada de particular. Solamente el anuncio de una próxima contienda que pronunciaría en el Círculo Mercantil el reverendo Padre Cámara, sobre el tema "El medio ambiente en Salamanca". Y por Madrid, nada tampoco, salvo la corrida de toros, en que entre los tres toros y los tres diestros, subalternos, electa, sólo el salvó del fracaso el maestro de maestros, Rafael Guerra Guerrita, que comenzaba así la temporada como terminó la anterior.

DIEZ AÑOS DESPUES...
 Celebró sesión la Diputación provincial, y en el Municipio renació la calma al recibirse un telegrama del ministro, pidiendo al señor Mirat que continuase presidiendo nuestro Consejo, cosa a la que don Manuel se avino.

El acontecimiento local, le fue el banquete celebrado en honor del nuevo diputado a Cortes, don Pérez Oliva. Se comió separadamente y en la cantidad abundantisima que a tantos cenantes le cubrió correspondía, y al final, siguiendo la costumbre de entonces, se pronunciaron los interminables brindis que en honor de una buena digestión iba invitando a todos los comensales de destacada representación. Así, habló en aquel día, don Francisco Núñez, don Arturo Núñez, señor Marcos Brozas, don Cándido R. Pinilla, don Ladislao Luna, señor Martín Berrio, don Pedro Segovia Corrales, señor García Ruiz, don Mariano Núñez (en unos espontáneos poemas), don M. Múñez Reseño, señor Santay y Ortúño, don Laureano Ibar, don Julio Ibáñez, don Nicasio Sánchez Mata y el homenajeado, como final, total, quince extensos y brillantes brindis, y otras tantas expresiones de felicitación y homenaje.

Para demostrar que no obstante esto, no estaba totalmente cumplida la demostración de afecto, anunció al término del banquete que muy en breve tendría lugar otro de carácter popular, en honor del triunfador de las últimas elecciones en la circunscripción de Salamanca.

COMISION MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTOS

Suministro de carne a la población

Se pone en conocimiento del vecindario de esta población, que hoy, MIERCOLES, día 30 del actual, se efectuará la distribución de otro nuevo suministro de carne de GANADO LANAR, en los puestos que corrientemente se viene verificando en los Mercados Central y de San Juan.

La distribución se realizará de conformidad con las normas que han regido para los suministros anteriores. Los precios serán los fijados oficialmente, en concepto de tasa. Salamanca, 29 de abril de 1947. — El concejal delegado.

Adoración Nocturna

El turno XXX, que tiene por titular a San Juan de la Cruz, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don Vicente Moya Garrido.

La vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la junta de turno correspondiente.

GAFAS DE SOL

Altas fantasías - Calidad suprema - Puede adquirirlas, GRATIS, haciendo sus compras en

Optica Juasan

Universidad Literaria

LA CONFERENCIA DE HOY
 Hoy, miércoles, día 30, tendrá lugar, a las seis de la tarde, en la Facultad de Derecho, la primera lección del ciclo de conferencias de Ecología del hombre, a cargo del profesor del Instituto don Evelio Teñido, que disertará sobre "Los frentes de trabajo".

NECESITO PISO amplio y céntrico
Ofertas: SR. MUÑOZ
Publicidad ARENAS

A. Hera Aguilera
 OCULISTA
 De Aviación y de la Facultad de Medicina.
 Crecpo Rascon, núm. 21. Teléfono 3169

ACCION CATOLICA

JUVENTUD FEMENINA DE LA PARROQUIA DE SAN MARTIN

Hoy, miércoles, a las ocho, se celebrarán los Círculos de Estudio. Se ruega la puntual asistencia.

SAN JUAN DE SAHAGUN
 Rama de hombres

Se ruega la asistencia de todos los socios al Círculo de estudios, segundo del mes en curso, que tendrá lugar esta noche, a las ocho y media, en el salón parroquial.

MARUCHI FRESNO de nuevo en Salamanca, con MAR ABIERTO

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas, se han verificado en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos
 María del Carmen Pacho Cobo, Aurelio Escrivano Diego, María Teresa Elisa Castilla Stranz.

Defunciones
 Eugenia Ramos Rodríguez, de sesenta y ocho años; Buenaventura Alvarez Olmo, de cincuenta y dos; Pablo González Fabián, de cincuenta y siete; Teodora Vicente Rodríguez, de nueve meses.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
 Jueves Eucarísticos

Mañana, jueves, misa de comunión conmemorativa, a las ocho de la mañana. A las siete y media de la tarde, solemnidad de la Virgen, con el canto de la Hora Santa. Costean los cultos de este día, doña Rosalía Cabezas y señorita Francisca González Zapatero, por sus intenciones.

Mes de mayo
 Como en años anteriores, en la iglesia de San Francisco, se hará el ejercicio del Mes de Mayo, consagrado a la Santísima Virgen. Por las mañanas, durante la misa de las ocho y media. Por las tardes, a las siete y media.

FLORES DE MAYO
 La Congregación de Hijas de María celebrará, durante todo el mes de mayo, en la iglesia de la Compañía de Jesús, los siguientes cultos:

Todos los días, por la mañana, a las nueve, misa de comunión y ejercicio de las flores.
 Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, ejercicio de las flores, plática y reserva. Los sábados, rezos del pequeño oficio de la Inmaculada.

Domingo, día 11, fiesta mundial de las Congregaciones Marianas. A las nueve, misa de comunión para todas las Congregaciones Marianas establecidas en esta iglesia.

A las siete, procesión mariana de las Congregaciones para visitar a la Inmaculada en su iglesia de La Purísima. Al regreso, en la iglesia de la Compañía, salve a la Santísima Virgen.

Día 15, la Ascensión del Señor.—En la función de la tarde, imposición de medallas a las nuevas congregantes.

Días 29, 30 y 31.—Solemnidad triduo de preparación para la bendición e inauguración de la capilla de la Inmaculada en la basílica de Alba de Tormes.

El 31, las Hijas de María lo celebrarán en dicha villa con la bendición de la capilla por el excelentísimo señor obispo, misa cantada con orquesta y sermón, terminando con el ejercicio de las flores a la Santísima Virgen.

Por la tarde, velada teatral. Día 31 (en Salamanca). Nuestra Señora del Amor Hermoso.—En la función de la tarde, ofrecimiento de las flores por niñas (Hijas de María) vendidas de blanco.

Advertencias.—Asistencia: Es obligatorio. Ninguna Hija de María debe eximirse de asistir a los cultos del mes de mayo.—Flores: Se agradecerá para adornar los altares de la Virgen.—Las Hijas de María ocuparán los bancos de 1.ª derecha, dejando los de la izquierda para los socios de la Corte de María y demás fieles.—La colecta que se hará los primeros quince días del mes, será para ayudar a sufragar los gastos de la capilla de Alba de Tormes.

Cupón pro ciegos

Número premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de abril:

445

Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 45.

DELEGACION DE TRABAJO

OBLIGACION DE TENER EL LIBRO DE SALARIOS

Se recuerda a las empresas que, conforme a la orden ministerial de 17 de abril de 1946, es obligatorio llevar el libro oficial de salarios, cuyos diversos modelos se hallan a la venta en esta Delegación, concediéndose un plazo de VEINTIDIEZ DIAS para que aquellos que aún no se hubieren provisto del mencionado libro lo adquieran.

El incumplimiento de lo que se recuerda será objeto de la correspondiente sanción por la Inspección de Trabajo.

Salamanca, 29 de abril de 1947.—El delegado de Trabajo, Pedro Muñoz.

LA PROVINCIA Y LA REGION

De Béjar

La Virgen de Montserrat

La devoción a la Virgen de Montserrat, traída por la colonia catalana desde hace algunos años, parece que va ganando en esplendor de unos para otros. Y cada vez es mayor, también, la asistencia de Béjar a estos cultos, que va considerando como consustanciales con esa cordial convivencia que tiene como lazo de unión a la Madre común de catalanes y castellanos.

La novena que se vino celebrando días pasados, tuvo su culminación en la gran fiesta del domingo, con misas de comunión y otra solemnisima en la iglesia de San Juan.

El coadjutor de esta parroquia, don Francisco Calama, ocupó la sagrada cátedra, vertiendo elocuentes conceptos sobre la raigambre nacional de amor a la Madre de Dios, y sobre el verdadero entendimiento de la Patria.

Se interpretó la misa de Perros a dos voces, por orquesta y coro nutridísimo, bajo la dirección del maestro Giera, que fue merecidamente felicitado, por la insuperable realización artística de la misa.

Después de ésta, se celebró un selecto concierto de violín y piano, en el Hotel Comercio, a cargo de Valentín Sánchez—padre e hijo—que deleitaron al numeroso auditorio.

Por la tarde, y haciendo ya tradicional la costumbre de subir al Castañar para rezar una Salve a nuestra Patrona, se trasladaron numerosas personas al Santuario, donde terminaron los actos religiosos, confundiendo las melodías del "Virelay" con las alabanzas a la Virgen del Castañar.

Como final de tan simpática fiesta, tuvo lugar un animado baile, durante la noche, en el Hotel Comercio, donde previamente se habían reunido a cenar varias familias catalanas.

Felicitemos cordialmente a los organizadores por el éxito de estas fiestas en honor de la Patrona de Cataluña.

A. GARCIA

JULIO PEREZ MARTIN
 MEDICO
 MATRIZ Y PARTOS
 Consulta a las doce
 San Justo, 22 - Telef. 1303
 C. S. n.º 25

Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos

CENTRO DEL COLEGIO DE MARIA AUXILIADORA

El próximo viernes, día 2 de mayo, celebraremos la fiesta del señor director, don Julián Ocaña. La Junta Directiva de esta Asociación ha querido unirse a los alumnos del Colegio para demostrar su adhesión y cariño a quien tanto interés ha tomado que nuestro Centro de Antiguos Alumnos sea una realidad; por lo tanto, esperamos que todos adquirireis a la misa de comunión general que, en la iglesia de María Auxiliadora, se celebrará dicho día, a las nueve de la mañana. A las doce, nos reuniremos todos para ofrecernos nuestra felicitación corporativa. El día 1, a las siete de la tarde, se celebrará una velada teatral en la que colaborará nuestro Cuadro Artístico y a la que se invita a todos los asociados.—La Junta Directiva.

Salamanca, 28 de abril de 1947.—El comandante de Intendencia jefe, Guillermo Pezzi.

Antonio Domínguez
 ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Plaza del Liceo, 26
 Consulta de diez a una
 C. S. n.º 54

MIGUEL BECERRO
 MATRIZ Y PARTOS
 Horas de consulta: de ONCE a DOS Consejo, 9 y 22, izqda.—Teléfono 1285
 C. S. n.º 14

De Peñaranda

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE LA POBLACION

Nos informamos que han empezado las obras con la máxima intensidad y ya pronto será un hecho real. Los contratistas señores Mulas y Jimeno, desean de complacer a los peñarandinos, ponen toda su actividad y diligencia por lograr, en el más breve plazo, lo que tanto ansían, y demostrarán una vez más su aptitud y competencia sobradamente conocidas; ahora sólo resta que los obreros acudan y pongan su buena voluntad en los trabajos que les encomiendan y pronto Peñaranda contará con una de las cosas más esenciales para que una población pueda elevarse al rango que le pertoca.

CINE

La Empresa sigue cosechando triunfos por las maravillosas y excelentes películas que está representando, y el público, satisfecho, acude y pasa ratos muy amenos.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Relación de las inscripciones verificadas en este Registro civil durante el pasado mes de marzo:

Nacimientos

Vicente Gamán Nava, hijo de Vicente y de María; Benjamín García Martín, de Eulogio y de Lorena; Baldomero García Pescador, de Baldomero y Cipriana-Anunciación; Félix Gutiérrez Hernández, de Angel y Felipa; Eusebio Briones García, de Daría; Manuela Antonia Pablos y Vicente Antonia Pablos, de Manuel y Vicenta; Luis Zurdo Pérez, de Ramón y Baralides; Lucio Mulas Jiménez, de Manuel y Emilia; María Familia Briones, de Martín e Isidra; Cirila Berna, de José y Carolina; María del Carmen Suárez Tolosa, de Jesús y María del Carmen; Jesús Hernández García, de Andrés y Josefina; Ramón Mesonero Sacristán, de Ramón y Dionisia-Maria; Francisco Díaz Fumero, de Gonzalo y María-Salomé; María-Josefa Manzano Rodríguez, de Antonio y Regina; Antonio Alvarez Suez, de Francisco y Antonia; Honorada-Vega Criado, de Plácido y Petra; Leoncio García García, de Leoncio y Exaltación; Sebastián de Castro Gil, de Ramón y Felisa; Andrés Hernández, de Cano, de Gabriel y Lorenza; Trinidad Sánchez Sánchez, de Antonio y de Laura; María de la Soledad Pozo Iglesias, de Inocencio y Serafina; Benjamín Corral Jiménez, de Manuel y María; Victoriano Suez Iglesias, de Emiliano y de María-Rosa.

Muertes

Emiliano Suez Martín y María-Rosa Iglesias Franco, solteros; Baldomero San Juan Gómez y Enriqueta Cuevara Ciudad, solteros; Vicente Fernández Polvorinos y Andra Familia Tiedra, solteros; Antonio Hernández Díaz y Angela Deuz Bayolo, solteros (cedidos en Madrid).

Defunciones

Carmen Colino Delgado, de cinco meses; Josefa Hernández Casquero, de cuatro; Clara Criado Martín, de sesenta y siete años, viuda; Vicente López Rodríguez, de cuarenta y ocho, casado; Leoncio Coca Hernández, de ochenta y dos, viuda; Felipa Hernández García, de veintitres, soltera; Francisco Ruipérez Cristóbal, de sesenta y tres, casado; Juan-Francisco Alcalá Sánchez, de setenta y tres, viudo; Petra Cerezo Rodríguez, de setenta y siete, viuda; Simona Iglesias Sánchez, de ochenta y seis, viuda.

EL CORRESPONSAL

EL RAPIDO

El calado más deteriorado quedará nuevo en el acto. Bordadores, 8.

Sucesos locales

HERIDO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

En la mañana de ayer, a las siete y media, fué asistido, en la Casa de Socorro, el empleado de los coches de línea de Valladolid Saturnino González Martín, de cuarenta y cuatro años de edad, al cual, al pillar la mano con una de las portezuelas del coche, presentaba herida contusa con el desprendimiento de una en el dedo medio de la mano derecha.

Fuó curado por el doctor Juárez.

ATROPELLO DE AUTOMOVEL

A las doce y media de la mañana, y también en la Casa de Socorro, fué asistido Esteban Miguel Antiguiedades, de veintidós años y domiciliado en calle de Francisco Montejó, número 3. Presentaba herida, contusa en la región superior derecha y contusión con erosiones en el muslo, derecho, que le fueron producidas al ser atropellado por un automóvil.

Una vez asistido por el doctor Bernat, pasó a su domicilio.

Jefatura de los Servicios de Intendencia de Salamanca

Habiendo quedado libre la compra-venta de pieles, se comunica por el presente anuncio a quien pudiera interesarle, que se admiten ofertas en esta Jefatura hasta las once horas del día 30 del mes actual, para la adquisición de las mismas que puedan producirse del ganado vacuno que se sacrifique durante el próximo mes de mayo, cebiendo figurar el precio por kilo canal.

Salamanca, 28 de abril de 1947.—El comandante de Intendencia jefe, Guillermo Pezzi.

Antonio Domínguez
 ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Plaza del Liceo, 26
 Consulta de diez a una
 C. S. n.º 54

MIGUEL BECERRO
 MATRIZ Y PARTOS
 Horas de consulta: de ONCE a DOS Consejo, 9 y 22, izqda.—Teléfono 1285
 C. S. n.º 14

NEUMATICOS LIBRES!
GARAJE NUÑO, S. L.
 Hace un mes que está entregando neumáticos de medida libre. — Vendemos más neumáticos que nadie en la Región. — Tenemos existencias siempre. — Hagáenos sus encargos.

GARAJE NUÑO, S. L. Avenida de Mirat, n.º 41 - Tlf. 1150 (3)

¿Qué es más difícil, fingir toda una vida que se ama, o amar de verdad toda una vida?

El máximo triunfo del cine español (DECLARADA DE INTERES NACIONAL)

Se presentará, en función de gala, por

MARIONA REBULL

El máximo triunfo del cine español (DECLARADA DE INTERES NACIONAL)

Se presentará, en función de gala, por

Cinéma Salamanca

TEATRO BRETON
 1.º LOS COLMILLOS DEL TIBURON 2.º EL TESORO FANTASMA
 Toleradas para menores

A las 7.45 y 10.45. Emocionante programa doble

CINEMA TARAGONA
 Sesión única desde las 5
 Programa doble
 1.º Perversidad
 2.º EL ESPIA NEGRO
 (No toleradas para menores) (3)

Anuncios por palabras - Hasta 20 palabras, 5 ptes. por inserción - Cada palabra más, 25 centimos

Ventas
 Ningún artículo usado podrá venderse según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en el caso.

RADIO MARTIN—Garantiza válvulas todos sus receptores; venta, con todo plazos; cambios. Especialidad reparaciones difíciles. Generalísimo, 35, piso. Teléfonos 3009-1770.

AUTOMOVIL Peugeot, siete caballos, buen estado, vende, Señor Bueno, Hotel Pasaje. 5-4

TURISMO Buick, 24 HP., seis ruedas antiguas, vende treinta mil pesetas. Ver y tratar, Paseo Canalejas, 25, d.ª Mariposas. 5-2

TURISMO siete plazas, S. P., recientemente ajustado, toda prueba, vende. Informes, Juan Manuel Vicent. Tel. 47. Vitigudino. 5-5

COCHES, vende 15 diferente, marcas; también se admiten cambios. No conteste correspondencia. Hermanos Miralles, 49, Madrid. 10-3

COMUNION vende bonito vestido, muy moderno y barato, y arriendo amplio local para garaje o industria. Informes, Paseo Canalejas, Estanco. 3-3

RADIO GRAMOLA Voz de su Amo, modelo 1935, mueble moderno, buen estado, se vende. Razón, Caté Victoriano, Aldea del Obispo. 3-2

SE VENDEN tres casas, reunidas o separadas, nuevas. Avenida Italia, renta 40.000 pesetas. Informes: Plaza Ontanillo Redondo, 6. (1) 2-2

LOS EXQUISITOS espárragos de Puenteacero. Para hoteles, fondas, casas de comidas. Espárragos para todos. Pozo Amarillo, 3, frutería. (3) 2-2

CEPILLADORAS COMBINADAS. Sierras de cinta, taladros, brocas, cuchillas, circulares, ventiladores, fraguas correas, grapas, cinta sierra. Gerardo Miñambres, calle Zamora, 46.

SE VENDE camion Ford 3.000 kgs., americano auténtico, 3 cilindros. Excelente funcionamiento y cubiertas. Informes, Costaría F. Simón, Joaquín Costa, 14. Teléfono 2247.

MOTORES DIESEL y gasolina. Alternadores, dinamos, compra y vende. Apartado 592, Bilbao.

CASA se vende en Campo San Francisco, 2. Consta planta baja, principal y segundo, con terraza. Informar, en el principal. 5-a-3

VENDO casa con dos viviendas, Barrio Nuevo del Matadero, calle Sequeros, 4. Para tratar, en la misma, Graciliano Montero. 2-1

VENDIMOS hermosa casa céntrica. Seis viviendas y cochera. Dos amplios y soleados pisos libres. 300.000 pesetas. ILCAC. (3) 1-1

EN TEJARES, por ausencia, urge venta de tres casas, formando manzana. Mejor sitio carretera. Dos libros, una alquilada. 170 metros cuadrados aproximados. Amplios locales industria, corrales y cuadras. 130.000 pesetas. ILCAC. (3) 1-1

EN HERVAS vendemos dos fincas regadío, sieta y diecinueve hectáreas, respectivamente. Fruta abundante. Una tiene tres casas, dos seculares, amuebladas todo confort. Luz eléctrica. Agua corriente. Cuarto de baño. La otra tiene olivar de 600 a 700 olivos. Fruta. Casa para criados. Toda la finca cercada. Las casas para señores, libros. Ambas fincas 400.000 pesetas. ILCAC. Plaza Mayor, 25 (Escalera San Martín). (3) 1-1

SEÑORITA. Puede adquirir por un duro veinticinco cartas con membrete y veinticinco sobre, colores fantasía. Imprenta Iglesia, San Justo, 15. (4)

Ofertas
SE ARRIENDA amplio local, en Avenida Italia. Informes: Plaza Ontanillo Redondo, 6. (1) 2-2

QUINIENTAS pesetas mensuales representando pueblos. Apartado 5.061, Madrid. 10-3

TRASPASO gran lechería cien metros Plaza Mayor, mucha clientela, contrato leche seis vacas anual. Informar, Bordadores, 16, con la dueña. 3-4

EN PIEDRAHITA (Avila) se alquilan habitaciones amuebladas hasta cuatro camas, para veraneantes, en casa muy bien orientada, con agua corriente. Dirigirse a Samuel Sánchez, en dicha localidad. 4-4

LEAME—Bar, magnífica vivienda, sitio inmejorable, mucha venta, traspasase, 45.000. Otro, también vivienda, 16.000. Martín, Seriedad, rapidez. Villarreal, 12. 1-1

LEAME—Mercedero imponente, vivienda, fuertes ventas, traspasase. Martín, Seriedad, rapidez. Villarreal, 12. Teléfonos 3009-1770. 1-1

LEAME—Casa, compra-venta, todos precios. Seriedad y rapidez. Martín, Villarreal, 12. Teléfonos 3009-1770. 1-1

LEAME—Hipotecas inmediatas. Dirección. Martín, Seriedad y rapidez. Villarreal, 12. Teléfonos 3009-1770. 1-1

RADIO MARTIN—Tocadiscos, amplificadores, receptores extraordinarios, muchas marcas, todos precios. Especialidad reparaciones difíciles. Generalísimo, 35, piso. Teléfonos 3009-1770. 1-1

TESTAMENTARIAS: Consultas, trámite rápido. Of. oficial de Notaría. Informes, EKO. Consejo, 4. Tel. 2809.

ALQUILO casa muy próxima Santander, temporada verano. Diríjase Uceda, Gallarza, 9. Cruz Rayo, Madrid.

ARRIENDASE frigorífica para conservación de huevos, en perfectas condiciones de funcionamiento. Informes: Hilario Tristán. (1) 2-2

Demandas
SE NECESITA oficial peluquería de señoras. Inútil presentarse sin buenas referencias de haber trabajado en esta rama. Informes: Publicación R. E. I. San Pablo, 5.

COCHINERA se necesita, inútil presentarse sin buenas informes. Carretera de Madrid, número 2. (1) 3-2

TINTORERO quitamanchas, especializado y con buenas referencias, se necesita; dirigirse a don Eugenio Blanco, Paralela al Ferrocarril Via Portuense, número 25 (junto al puente Av. General Mola). 3-1

NECESITAMOS representantes en todos los pueblos para producto imprescindible; gran venta y fortísima comisión. Escribir al apartado 231, Salamanca. 10-a-2

SE NECESITAN corredores para artículo fácil venta plazos. Bazar Lario, Rúa, 9. 1-1

NECESITO grupo moto-bomba para riegos, de dos y medio a tres caballos. Dirigirse a José Sánchez, Bodón (ED), Salamanca. 3-2

PERDIDA de pulsera de cadena con un colgante de moneda. Se gratificará su entrega en Generalísimo Franco, 42, entresuelo, izquierda. 3-a-3

DEPORTES

PANORAMA deportivo local

LA LESION DE URRE
 Cuando se dirigía, como una bala, hacia el palo de la portería de Mestalla, Urre fué cargado violentamente por Pechuán, lastimándose un tobillo, que ayer tuvo que serle escayotado. Es una mala noticia y una sensible baja, que deseamos sea por poco tiempo, haciendo votos por el restablecimiento de nuestro izquierda titular.

ENTRENAMIENTO
 Ya lo hubo ayer, dirigido por Múgica. Suavemente y con poca asistencia, debió al gran número de "tocados", a consecuencia del partido del sábado, Sanz y Marbán fueron también convocados, en vista de la lesión de Urre y para posibles contingencias. Hoy continuarán los preparativos para la formación del conjunto que ha de oponerse al Osasuna.

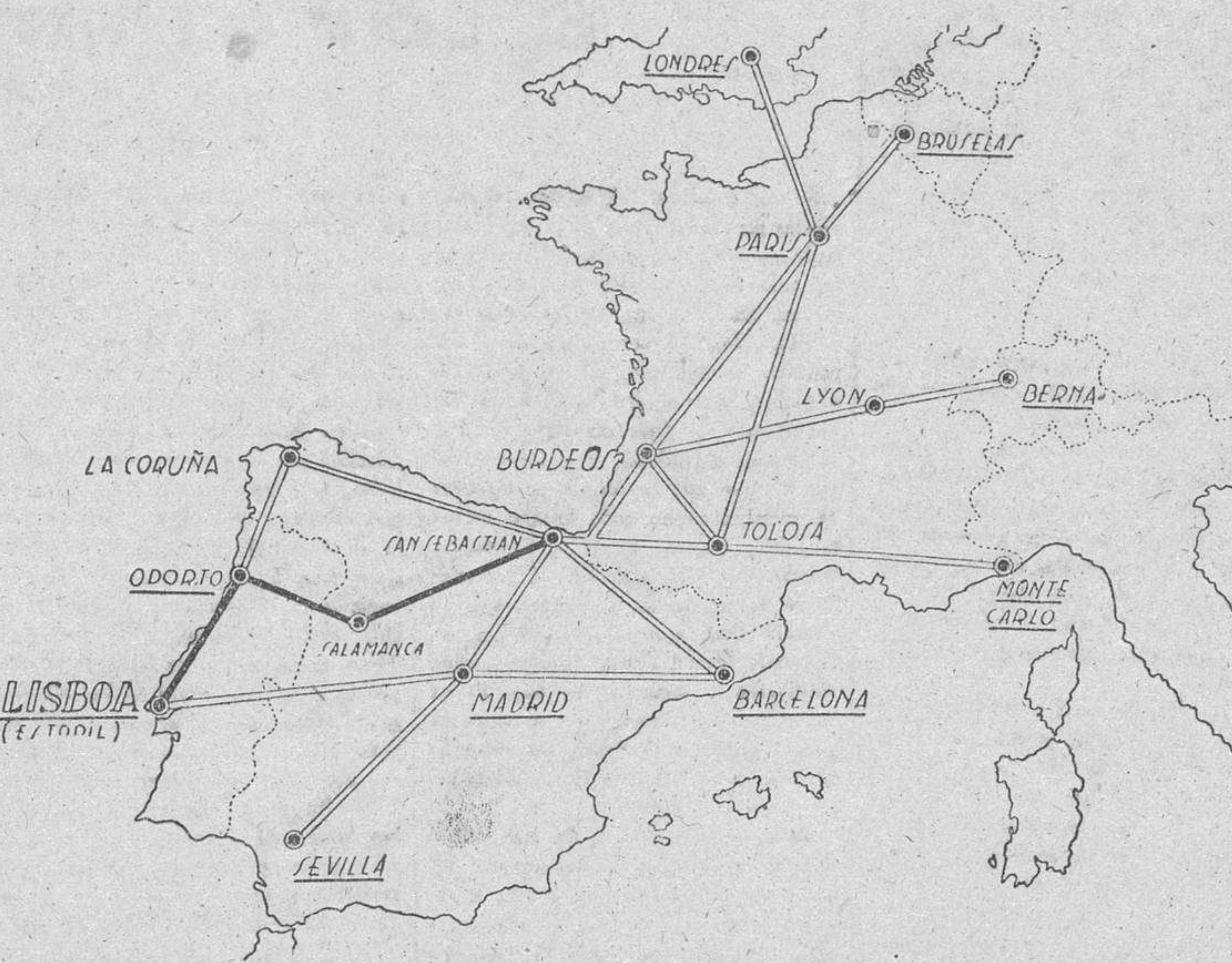
EL PRIMER SORTEO EXTRAORDINARIO DE TOMBOLA DE LA UNIÓN

Ha suscitado el natural interés el anuncio de la celebración del primer sorteo de carácter extraordinario en la tómbola pro ayuda a la U. D. Salamanca. Una máquina de cozer de acreditada marca, un comedor, una bicicleta, a escoger de caballero o señora, según sea el agraciado; una completa batería de cocina y un abono para presenciar todos los partidos a disputar en El Calvario, de la fase final de Tercera División, son los premios para los que los aficionados se disputan las pocas papeletas ya existentes.

CALENDARIO
 Acusamos recibo del enviado por la "Casa Ferreira" y "Publicidad Arenas", confeccionado para la actual competición que comprende el calendario y cuadro de clasificación, todo de gran utilidad para el aficionado. Y agradecemos.

LA "COPIA YAGUE"
 Participarán el D. F. N. de Palencia, Real Sociedad, Gimnástica de Torrelavega, Aviación C. F., Gimnástica Segoviana y Gimnástica de Burgos.

Mapa que muestra los distintos itinerarios del Rallye Automovilista a Lisboa



Los participantes que parten de Inglaterra, tomarán la salida de Londres, hoy, día 30, a las veintuna horas. Las demás salidas se efectuarán el próximo día 1 de mayo, desde las siguientes capitales: Berna, Bruselas, Barcelona, Lisboa, Madrid, Monte-Carlo, París, Oporto y Sevilla. Para pasando, obligatoriamente, por San Sebastián y Salamanca (recorrido señalado con línea negra en el gráfico), reunirse todos en Lisboa el día 3 de mayo, entre las dos y las ocho de la tarde, hora en que se cerrará el control de llegada.

Antesala de los Ases

FUTBOL INFANTIL
Resultados del domingo
 Botis-San Benito 8-1
 Invencible-Sporting 2-3
 Hércules-Oeste 4-3

FUTBOL EN TORDILLOS
 El Deportivo Juvenil vence al Club Veterano

En Tordillos se celebró días pasados un partido de fútbol entre los equipos arriba mencionados. El partido fué muy entrete-

nido y terminó con la victoria del partido de los juveniles por 5-1. Por los vencedores, marcaron Jaime (4) y Ladis, y el tanto de los vencidos fué logrado por Domínguez.

Los equipos abrieron así: Juvenil: Eustaquio, Cesáreo, Tóliche, Nino, Teodoro, Alonso, Pérez, Antonio, Jaime, Ladis y López.

Veterano: Quico, Félix, Tavera, Ladis II, Manuel, Leandero, García, Domínguez, Senafin, Caballero y Nando.

El Valencia y el Castellón, clasificados

Castellón. — Se ha jugado el partido de desempate para el pase a los octavos de final de la Copa del Generalísimo, entre el Valencia y el Alcoyano. El primer tiempo terminó 1-0 a favor del Alcoyano, marcado por Estruch. En la continuación, Igoa consiguió el empate a los tres minutos, y a los treinta y ocho, Asenso, logró el tanto de la victoria para el Valencia. (Logos.)

Zaragoza. — El partido de desempate entre el Castellón y la Real Sociedad se resolvió a favor de los castellonenses por 3-2. Fué un encuentro muy competitivo. (Logos.)

HOCKEY SOBRE PATINES

Más trabajos de organización

Va en auge este nuevo deporte en Salamanca. Una agradable coincidencia viene a reforzar los trabajos de la entusiasta Sección Deportiva de los Luises. Se trata de la estancia, en Salamanca, de don Ramón Gómez del Corral, árbitro oficial de esta especialidad deportiva, antiguo jugador del Barcelona y que al presenciar los entrenamientos celebrados el domingo, en El Calvario se ha brindado, desinteresadamente, a prestar su autorización consejo en estos menesteres.

Para dar mayor animación al nuevo deporte, el Fluvial ha acordado crear equipo, que, por cierto, en este deporte se compone de portero, defensa, medio y dos delanteros, más un jugador siempre preparado, incluso con los patines calzados para entrar en juego en cuanto que de cualquier jugador fuera de la pista.

El problema reside ahora en la prórroga de cesión de la pista por parte de la U. D. Salamanca, que tanto puede ayudar a la difusión de este deporte, tan en boga en otras ciudades españolas. Desde luego, sabemos que no se pide colaboración económica alguna, sino que la misma Sección Deportiva de los Luises se encargará de la reparación de la pista y del vestuario anejo y de la colocación de una valla alrededor, para comodidad de jugadores y público.

Quizá esta noche se realice una decisiva gestión sobre esta cuestión, y de solventarse satisfactoriamente, como es de esperar, empezarán en seguida los partidos, siendo muy posible que dentro del programa de festejos en honor de San Juan de Sahagún, Patrono de la ciudad, el hockey sobre patines pida ya un puesto, dando su primera actuación oficial.

El día en la Audiencia

PRIMERA ACTUACION DE UN ABOGADO

Ante el Tribunal en pleno, con asistencia del fiscal señor Sanz Tablares, y de varios compañeros y amigos, antes de empezar a celebrarse el juicio oral de la causa de la que más adelante informaremos, prestó ayer el juramento exigido por la ley para actuar ante los Tribunales, el letrado don Julián A. Aparicio Ramos, abogado asesor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, pidiendo que Demetrio fuese condenado a la pena de doce años de presidio mayor e Isaac a la misma, solicitada por el señor fiscal, accesorias, costas e indemnización.

Las defensas de Isaac y Demetrio a cargo de los señores Llaño y Marcos, después de corresponder al salud de su compañero, señor Aparicio, deseándole toda clase de éxitos, sostuvieron que no eran autores del delito que se les imputaba, solicitando su absolución.

Al terminar los informes, el juicio quedó concluido para sentencia.

El nuevo letrado fué felicitado por todos los concurrentes, deseándole grandes éxitos en el ejercicio de su profesión. Nosotros también le felicitamos en análogo forma.

car que los procesados eran autores del delito de estafa, a los que acuso en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, pidiendo que Demetrio fuese condenado a la pena de doce años de presidio mayor e Isaac a la misma, solicitada por el señor fiscal, accesorias, costas e indemnización.

Los procesados de Isaac y Demetrio a cargo de los señores Llaño y Marcos, después de corresponder al salud de su compañero, señor Aparicio, deseándole toda clase de éxitos, sostuvieron que no eran autores del delito que se les imputaba, solicitando su absolución.

Al terminar los informes, el juicio quedó concluido para sentencia.

El nuevo letrado fué felicitado por todos los concurrentes, deseándole grandes éxitos en el ejercicio de su profesión. Nosotros también le felicitamos en análogo forma.

EL LICDO. SALVADERA

Servicios municipales de Sanidad veterinaria

Preceptos higiénicos que observarán todos los industriales, vendedores, compradores de alimentos y público en general

Los Mercados de Abastos se abrirán con una hora de anticipación a la de despacho para el público para que los industriales se provean de los artículos que necesitan de los asentadores, mayoristas y detallistas, tengan tiempo de realizar la limpieza de los puestos y utensilios, ordenar los productos, colocar los cartiles indicadores de los precios y cuanto se precise para evitar la mínima pérdida de tiempo a los compradores y servirlos con una perfecta higiene.

Todos los establecimientos de venta de alimentos de la ciudad, al empezar el despacho para el público, estarán igualmente limpios y ordenados, al igual que los de mercados.

En los puestos existirán solamente los productos de venta, procediéndose a retirar todos los envases vacíos y demás enseres considerados innecesarios. Estos productos estarán clasificados por calidades y clases y en buen estado de higiene y limpieza.

aconseja retirar por la tarde la carne que no hayan vendido, llevándola a las cámaras frigoríficas, efectuándose el transporte en envases limpios y protegidos por lienzos o lonas limpias y blancas.

Las pescaderías retirarán aquellos pescados que se noten alterados, aun que por ningún motivo hayan de ocultarlos, a la inspección o mezclados, entre pescados frescos.

Las huerterías procurarán reconocer diariamente los huecos que aproximadamente pueden vender.

Las pescaderías retirarán aquellos vendidos de caza de pelo y pájara, cabritos, conejos y tanguas animales vivos, efectuándose diariamente una limpieza esmerada, así como gran cuidado y aseo de los animales.

Los vendedores de carnes foráneas cabritos, conejos, caza, etc., presentarán diariamente a la inspección los certificados de origen y sanidad que garantice la procedencia de dichas carnes.

Los vendedores de menudos y despojos observarán las mismas condiciones de limpieza, por ser las vísceras y despojos fácilmente putrescibles, y procurarán traerlos ya preparados del Matadero municipal.

Los productos alimenticios, serán envueltos en papel limpio, prohibiéndose el empleo de papeles usados, e impresos.

Todo el personal encargado del despacho de alimentos se hallará debidamente aseo y usará blusas, chaquetas o batas blancas, a excepción de los dedicados a la venta de la verdura, que las usarán azules.

El transporte de los alimentos se hará en envases limpios y protegidos contra el polvo y demás agentes atmosféricos con lonas o lienzos. Siende el transporte de carne, los lienzos serán blancos.

El transporte de la leche se hará en envases limpios y protegidos contra el polvo, hallándose igualmente los carros, ganado y demás utensilios empleados en el transporte en perfecto estado de limpieza. Los envases, vacíos, lavados y limpios, serán transportados en carro, u otros vehículos a este exclusivo objeto.

Los vendedores de leche, durante las estaciones de primavera, verano y otoño, usarán blusas o chaquetas blancas y limpias, y siendo señoras, delantales blancos.

La deficiencia en los aspectos higiénicos o adulteración, falta de peso, limpieza, etc., que se notase las denunciarán a la Inspección de Sanidad Veterinaria o a la Administración.

Después de hecha la limpieza general de los Mercados y establecimientos, se prohíbe arrojar basuras y desperdicios, recogidos en envases destinados a este fin, debiendo hallarse siempre los puestos y establecimientos en perfecto estado de limpieza e higiene.

Las presentes instrucciones serán colocadas en los puestos y establecimientos, en sitios visibles, para que ningún industrial pueda alegar ignorancia.

Se ruega, por el interés de todos, en defensa de la salud pública, el cumplimiento de las anteriores medidas, así evitación de sanciones.

El jefe de los Servicios Veterinarios, Eleuterio Ferreira.—V. B. El concejal delegado, Angel Castaño.

IMPORTANTE FERIA ANUAL
EN
FUENTE DE SAN ESTEBAN
 De toda clase de ganados
 Los días 4 y 5 de mayo

Curso de capacitación de Juventudes Femeninas y Hogar

Se acogerán a esta convocatoria todas las maestras que hayan terminado los estudios del Magisterio o que estén en el último año de carrera

Por la orden de la Jefatura Central de Enseñanza de 21 de febrero del corriente año, apartado segundo, "en las próximas oposiciones al Magisterio nacional se precisará como requisito indispensable para poder presentarse a ellas, tener previamente el título de Instructoras de Hogar y Juventudes". Por ello, la Delegación Provincial de la Sección Femenina de Salamanca hace público lo siguiente:

Primero.—Se convoca un curso de capacitación de instructoras de Hogar y Juventudes, de un mes de duración, dando comienzo el próximo día 15 de mayo hasta el 15 de junio, haciéndose este curso, en régimen de externado y en lugar que oportunamente se determinará.

Segundo.—Podrán matricularse todas las maestras que hayan terminado los estudios del Magisterio o que estén en el último año de carrera. Siendo el período de matrícula del 1 al 10 de mayo, ambos inclusive, debiendo hacer la matrícula en la Delegación provincial de la Sección Femenina, Regiduría provincial de Juventudes (Zamora, 24).

Tercero.—Este curso se hará en régimen de externado, estando exentas de realizarlo únicamente las maestras que tengan el título de instructoras generales, por haber realizado un curso en la Escuela de Instructoras de El Pardo.

Como en la referida orden se señala, en su apartado tercero, que "las maestras mayores de treinta y cinco años precisarán para poder tomar parte en las oposiciones a escuelas rurales, en lugar del título de instructora, un certificado de la Delegación provincial de la Sección Femenina de haber desarrollado en las escuelas que desempeñan interinamente, la formación del espíritu nacional y enseñanza de hogar, durante el presente curso y anteriores", por ello:

Cuarto.—Todas las maestras que se hallen en las referidas

condiciones, deberán comunicarlo inmediatamente a las respectivas Delegaciones provinciales de Sección Femenina Regiduría de Juventudes, de donde les enviarán las "Hojas de destino", mensualmente rellenas, teniendo bien entendido que aquellas maestras que a partir de la publicación de la nota, no envíen mensualmente las referidas hojas con toda regularidad y no cumplan lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional, sobre la obligatoriedad de dar en sus escuelas enseñanzas de formación del espíritu nacional y enseñanzas del hogar, no se les extenderá el certificado por la Delegación de la Sección Femenina, hallo ningún concepto de Quinto.—Siendo obligatorio de la Sección Femenina la extensión de referidos certificados, la Sección Femenina podrá hacer las inspecciones que juzgue convenientes o exigir a las maestras los cuadernos y trabajos que acrediten que se dan estas enseñanzas.

Lo que se pone en general conocimiento, advirtiéndose a las interesadas que en la Delegación provincial de la Sección Femenina (Zamora, 24), se les informará ampliamente sobre el particular, aclarando cualquier duda que se suscitara en la interpretación del presente anuncio.

Lea usted EL ADELANTO

RISUEÑO
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 J. A. Primo de Rivera, 5. Teléfono 2514
 C. S. n.º 12 (6)

José G. Santanatalia
 OCULISTA
 Rúa, 30 Teléfono 2387
 (6)

J. SANCHEZ CUADRADO
 SÁNCHEZ BARBERO, 21. Teléfono 1281. (6)

José Pedraz
 Cirujía general y de riñón y vías urinarias. — Consulta a las 12
 Villar y Macías, 6, bajo, izqda. T. 2311
 C. S. n.º 28 (6)

Almorranas - Varices

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal. Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal, Montero, 45. MADRID. Dr. Santiago Subirachs. Consulta en Salamanca, de once a una, del 1.º al 30 de mayo. Rúa, 13. Informes, Hotel Universal
 Censura Central, 3.639

COLISEUM HOY, a las 7,45 y 10,45

UN GRAN ESTRENO DE CAPA Y ESPADA

El Juramento de Lagardere

(Tolerado para menores)

L A las 4,30, un gran programa de cine variado a TRES PESETAS

A las 7,45, la formidable película

ASOMBROSO
 Carretes fotográficos extranjeros a 7,10 pesetas uno, mandados por correo a reembolso de su importe. Envío mínimo, cinco carretes. Pedidos a Estudios Fotográficos. Apartado de Correos 872. VALENCIA.

LA MUJER ELEGANTE USA
PRODUCTOS DE BELLEZA
VISNU
 (No se vende a granel)

ANTENA DEPORTIVA

Unos juicios sobre el Osasuna

Ante la próxima visita del equipo de Pamplona a nuestra ciudad, creemos interesante reproducir los juicios emitidos sobre el mismo por el señor presidente del Valladolid, que encontramos en nuestro colega "Libertad", de aquella ciudad.

—¿Qué impresión le ha causado el Osasuna?
 —La impresión ha sido magnífica. Tiene un conjunto con mucha veteranía, grandes conocimientos de juego y hay que mirarle con mucho respeto, por tener una línea delantera peligrosa en sus avances y tiros.

—¿Juega noblemente el Osasuna?
 —Juega con nobleza, corrección y sin violencias de ninguna clase. En resumen: juegan y dejan jugar. Estoy satisfecho por eso.

El interior izquierda es excelente, tiene mucha juventud y ganas de ocupar un puesto en Primera División.

BALONCESTO

Trofeo EL ADELANTO HOY, CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN

Conforme hemos avisado ya al dar cuenta de los detalles de organización a cargo de la Federación Salamantina, de esta nueva competición, esta noche quedará definitivamente cerrado el plazo de inscripción para los equipos que deseen participar en el trofeo EL ADELANTO.

Teatro GRAN VIA.

A las 8 y a las 11, el mejor estreno llevado a la pantalla sobre los gánsters

EL ULTIMO REFUGIO

Definitivamente, HOY ULTIMO DIA (Tolerada para menores)

HOTEL Universal Rúa, n.º 13
 Restaurant Teléf. 2006
 Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

EL MONEO PREPARA SU VIAJE A TOLEDO

Posiblemente el sábado saldrá para Toledo el Moneo, dispuesto a salir triunfante de esta nueva eliminatoria. Ha sido solicitado árbitro neutral de los organismos competentes para el próximo encuentro.

CITACIONES
 C. D. HELMANTICO cita para hoy, entrenamiento, a sus jugadores, a las cinco, pasen por nuestro domicilio a recoger botas.

Teatro GRAN VIA.

EL ULTIMO REFUGIO

Definitivamente, HOY ULTIMO DIA (Tolerada para menores)

• EN VANGUARDIA DEL CINE •

HOTEL Universal Rúa, n.º 13
 Restaurant Teléf. 2006
 Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

CINEMA SALAMANCA MODERNO

ESTRENO - Fernando Soler, Joaquín Pardave, Sagra del Río

Como todas las madres
 (No tolerada para menores)

UN DRAMA INTENSO DE ACUSADOS PERFIDES HUMANOS

Desde las cuatro y media

UNA CARTA DE AMOR
 (No tolerada para menores)

Butaca, 3 ptas.

Información Municipal

PRORROGA DE INCORPORACIÓN A FILAS DE SEGUNDA CLASE

Se pone en conocimiento de los mozos comprendidos en los reemplazos de 1943 a 1947, ambos inclusive, y que se encuentren disfrutando prórroga por estudios, oposiciones, etc., la obligación que tienen de solicitar en los meses de mayo y junio próximos, la concesión de la nueva prórroga por un año, dirigiendo instancia al señor presidente de la Junta de Clasificación y Revisión y acompañando a la misma los documentos señalados en el artículo 279 del vigente Reglamento de Reemplazos.

Aquellos mozos que transcurrido dicho plazo, no hayan solicitado la nueva prórroga, se entenderá que renuncian a la misma y serán declarados soldados útiles agregados al reemplazo de 1947.

Salamanca, 29 de abril de 1947.—El alcalde, J. Castilla,

El Juramento de Lagardere
 (Tolerado para menores)

L A las 4,30, un gran programa de cine variado a TRES PESETAS

A las 7,45, la formidable película

... Y AMANECIO
 Tolerada para menores

La nueva Ley de Arrendamientos Urbanos A los ganaderos de lanar

por Jerónimo Maillo

-VIII-

TIEMPO DE DURACION DE LOS CONTRATOS A QUE ESTA LEY SE REFIERE

Seguimos la nueva ordenación de arrendamientos urbanos el criterio ya marcado en la legislación anterior de imponer la prórroga del contrato, con carácter obligatorio para el arrendatario, ha quedado nuevamente sancionado en la ley, debiendo para una de las partes contratantes, y facultad para la otra. Pero la actual regulación es ya más clara y expresa, pues salvando omisiones de que adolecía la anterior, dispone la efectividad de la prórroga aunque cambie el dueño o el titular arrendador, y la refiere al caso de fallecimiento del inquilino en favor de su cónyuge, si convivia con él, y si sus parientes hasta el tercer grado por consanguinidad o afinidad que habitaren la vivienda con un año de antelación al óbito. Con ello se da a nuestro juicio, una mayor concreción al derecho de prórroga a favor de las familias, para mientras el decreto de 29 de diciembre de 1931 mandaba, que, caso de fallecimiento del arrendatario, tal beneficio alcanzara a los individuos de su familia que al habitaran, la ley novísima determina con mayor precisión, quienes son los familiares beneficiados con ese derecho a la prórroga, señalando concretamente al cónyuge sobreviviente, si convivia con el inquilino fallecido, y a los parientes hasta el tercer grado —consanguíneos o afines—, y exigiendo, no sólo el hecho de la convivencia con el arrendatario, sino que lleven habitando la vivienda un año por lo men a cuando el inquilino fallece.

El derecho de los citados familiares del arrendatario que falleciera, a sucederle en el arrendamiento, es común a todos ellos y por todos puede ser disfrutado si convienen en ocupar conjuntamente la vivienda. Pero si tal acuerdo no se logra, el derecho será reconocido a uno solo de los parientes, con exclusión de los que no aceptan la convivencia, estableciéndose el siguiente orden de prelación: cónyuge, hijos, padres, nietos, abuelos, hermanos, tíos y sobrinos.

Completando la ley el deseo, no sólo de aclarar puntos sobre los que la ordenación anterior guardaba silencio, sino de evitar posibles dudas en el futuro, y conseguir que los Tribunales no tengan que suplir con sus resoluciones lo que las disposiciones legales, como fuente suprema del Derecho no regulaban, aclara en su artículo que se prevalecerá el derecho de los parientes de doble vínculo y consanguinidad, resolviéndose los casos de igualdad en favor del que tuviere mayores cargas familiares, con preferencia para el sexo femenino. Y altera el orden prestativo, dando preferencia a los parientes sobre los hijos cuando los primeros tengan setenta o más años.

La disposición que comentamos, prevalece ante todo que se desahoga, por el hecho de fallecimiento, el lugar familiar formado por el inquilino, pero como no siempre será posible que se logre tal propósito, bien por desahucio de entre los familiares que sobreviven o porque la convivencia se ve imposibilitada por otras razones, era preciso evitar conflictos que pudieran derivar de la común aspiración de los beneficiados, con el derecho a la sucesión del arrendamiento y ello se logra plenamente fijando en forma precisa el orden de prelación en que, si no desearan ocupar conjuntamente la vivienda, pueden aspirar al disfrute de la misma.

Observese que al disponer la ley que prevalece el derecho a suceder en el arriendo de los parientes de doble vínculo y consanguinidad, se reconoce indirectamente que el beneficio aludido alcanza también a los parientes de vínculo sencillo y a los afines siempre que estén comprendidos en el tercer grado y llevaran conviviendo con el inquilino un año por lo menos. Y no dejáremos de resaltar el criterio humanitario que inspira la disposición comentada, por cuya virtud, alterando el principio general de preferencia, dentro del mismo grado de la línea rectora descendente sobre la línea rectora ascendente mayor derecho al padre que al hijo del inquilino para sucederle en el arrendamiento, cuando dicho ascendiente sea septuagenario. Claro está que para lograr plenamente el propósito perseguido hubiera sido conveniente que la excepcional preferencia aludida no pudiera tener lugar en el caso de hijos desahucios, menores de edad, que no hubieran de seguir conviviendo con el abuelo que suceda en el arrendamiento.

Reconocida también la legislación anterior el derecho de prórroga en favor del socio o herederos del arrendatario de locales de negocio que continuasen éste si fuese un establecimiento mercantil o industrial. Inspirada en este precedente, la ley novísima le querido también reconocerlo, pero marcando más claramente qué cosa sea de su y en qué condiciones los beneficiados de tal derecho. Y en este caso, manda que ocurrida la muerte del arrendatario, el local de negocio que se sujeta a la vigencia del contrato, le sucede el heredero; y a falta de éste o de su deseo de continuar el arrendamiento, el socio, aun en el supuesto de una Sociedad civil. De igual beneficio disfrutará las entidades españolas, que absorban los negocios de Sociedades extranjeras domiciliadas en España.

Queda, pues, establecido un orden de preferencia por cuya virtud sucede en primer lugar al arrendatario su heredero. Si hubiere más de uno, el derecho es conjunto para lo, que sean continuadores del negocio establecido en el local arrendado. De no haber herederos o no querer continuar el negocio, se transmite el derecho a la sucesión en el arriendo al socio del arrendatario, y de ser varios a todos conjuntamente, con excepción de los que no acepten la convivencia, estableciéndose el siguiente orden de prelación: cónyuge, hijos, padres, nietos, abuelos, hermanos, tíos y sobrinos.

gocio, se transmite el derecho a la sucesión en el arriendo al socio del arrendatario, y de ser varios a todos conjuntamente, con excepción de los que no acepten la convivencia, estableciéndose el siguiente orden de prelación: cónyuge, hijos, padres, nietos, abuelos, hermanos, tíos y sobrinos.

El criterio diferencial establecido sobre el particular entre arrendamientos y subarrendamientos nos parece justo, ya que

El concierto de ayer

La Agrupación Nacional de Música de Cámara, en la Universidad

Otro nuevo éxito para la Agrupación Nacional de Música de Cámara, este concierto de ayer, en el Paraninfo de la Universidad, atestado de un tan numeroso como selecto auditorio.

Acaso mayor que el del día anterior, porque el programa era de otro rango e importancia. No tenía el de ayer, ni las estridencias de Ravel, que a gran parte del auditorio, menos preparado, suele sorprender con sus contrastes y rebuscados efectos sonoros, ni las genialidades de César Franck. Solamente Schumann, en el quinto en mi bemol, que ceraba el programa, (tan bello todo él y tan intensamente sugestivo y dramático, en su marcha fúnebre, y espléndido, en su brillante final), señala la evolución de la época suprema hacia otros caminos menos señoriales. Cualquiera creería que renegáramos de Ravel, de Franck y del poético Schumann; más no es así, para todos ellos guardamos muestras mejores, admiraciones y respetos. Pero el concierto de ayer, que en sus primeras partes nos ofrecía a Haydn y a Beethoven, en dos formidables muestras de su soberanía, nos impresionó demasiado y hubimos de cejarnos llevar de los más íntimos sentimientos; esos que sobre toda consideración admirativa y, sobre todo, juicio de la razón, nos proclama— a veces inoportunamente— dónde está lo insuperable y lo mejor.

Con Ravel, Franck y Schumann, el Quinteto Nacional nos mostraron cuánta es su precisión, cuántas son sus posibilidades, con tan difíciles y geniales obras, una impresión tan grata y tan profunda. Más con Beethoven y con Haydn, los componentes del Quinteto hicieron que evocáramos una época tan lejana, como ideal es en el campo musical. La elegancia señorial de Haydn y la amplexosa grandiosidad de Beethoven, llenaron toda nuestra imaginación y nos situaron en el mejor ambiente a través del Cuarteto en Re, del primero, y del en do sostenido menor, del genio de Bonn. Y luego al final de la perfecta

Hoy se inaugura en el Casino la Exposición provincial de Fotografía

A la una de la tarde de hoy, tendrá lugar, en la planta baja del Casino de Salamanca, el acto inaugural de la Exposición, organizada por la Sección Fotográfica del Club Fluvial y de Deportes, para celebrar el Concurso Provincial de Fotografía.

La Exposición ha de constituir un señalado acontecimiento artístico, por cuanto en la misma se expone una extensísima colección de escogidas fotografías para el concurso y fuera de él, en las que los aficionados y profesionales salmantinos, en gran número, exhiben obras del más relevante mérito.

La directiva de la Sección Fotográfica del Club Fluvial, nos ruega que, a través de estas líneas, cursemos una respetuosa invitación a las autoridades salmantinas, ya que, por premuras de tiempo, ha sido imposible hacer las invitaciones personales para asistir a este acto inaugural de tan interesante concurso, invitación que hacemos muy gustosamente.

La exposición estará abierta, a las horas de costumbre, a partir de mañana hasta el sábado, día 3 de mayo, inclusive.

si se admitiera la prórroga obligatoria en los últimos seis años como pona en manos del subarrendador amplia facultad de disposición de la cosa arrendada, en orden al tiempo de duración de la relación arrendaticia, que solo deben corresponder al arrendador como dueño de ella.

Cierra el Capítulo VII de la ley de Arrendamientos Urbanos la disposición que impone al arrendatario y subarrendatario la obligación de pagar la renta durante el tiempo estipulado en el contrato, sin que de ello puedan liberarse aunque desalojen el local de negocio o vivienda, pues si tal fuera su propósito, además de tener que compensar al arrendador con treinta días de antelación, han de indemnizar con los contratos de subarrendado de locales de negocio o de viviendas, que se obligarán por el plazo pactado. Señalan, en cambio, de aplicación dichas disposiciones al arrendamiento de viviendas amuebladas.

El criterio diferencial establecido sobre el particular entre arrendamientos y subarrendamientos nos parece justo, ya que

interpretación del maravilloso Quinteto de Schumann, una de las muestras de su romántico concepto musical, volvimos a sentirnos realmente emocionados.

El Quinteto: Arca, Antón, Iniesta, Casaux y Meroño, en tan perfecta unión, como individualmente, volvieron a merecer y a cosechar el aplauso cariñoso y entusiasta de los salmantinos. A través de dos programas tan completos, como diversos, púsose de manifiesto, una vez más, la capacidad de la Agrupación y el valor de cada uno de sus componentes: en unas y otras formas— cada una admirable en su sentido y momento histórico— de la música de Cámara, la Agrupación Nacional volvió a mostrarnos maravillosa. Con esos aplausos iba también un mensaje de gratitud y una esperanza de que la ausencia no sea tan larga como las anteriores.

Instituto Nacional de Enseñanza Media "Lucía de Medrano" Salamanca

MATRICULA DE INGRESO

Durante todo el mes de mayo próximo, todas las alumnas que aspiren a ingresar en los estudios de Bachillerato, deberán formalizar sus inscripciones en la Secretaría de este Instituto, cualquiera que sea el Centro o forma en que después haya de continuar sus estudios.

Para poder ingresar, es indispensable que la alumna haya cumplido los diez años o los cumpla dentro del año 1947.

Las que soliciten examen por primera vez, presentarán: la solicitud (que les será facilitada en la Secretaría de este Instituto), debidamente re-integrada, verificación de nacimiento (legalizada si la aspirante no fuere de la provincia de Salamanca), certificado facultativo de no padecer enfermedad contagiosa y hallarse vacunada y revacunada, y abonarán cinco pesetas en metálico, cinco en papel de pagos al Estado y un timbre móvil de veinticinco céntimos.

Habrán de proveerse en el momento de la inscripción, del libro de calificación escolar, para lo cual presentarán dos fotografías, tamaño tarjeta de identidad, pagando al mismo tiempo diecisiete pesetas por el importe de la inscripción, más una póliza de tres pesetas. Las alumnas que tengan iniciado el expediente y no aprobaron en convocatorias anteriores, no necesitan presentar la partida de nacimiento, pero sí la solicitud y certificación médica, abonando también nuevos derechos de matrícula.

Aquellas alumnas que sean beneficiarias del régimen de familias numerosas de primera categoría abonarán solamente la mitad de todos los derechos, tanto en papel como en metálico, y las de segunda categoría estarán exentas totalmente de estos pagos.

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario Aeromodelismo

El próximo domingo, día 4, en el campo de la Pinilla, y si las condiciones atmosféricas lo permiten, se celebrará el tercer concurso provincial de aeromodelismo que organiza la Escuela "Carlos de Haya", de la Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario de Salamanca, durante el cual serán probados los aeromodelos construidos en los talleres de la misma por los alumnos que asisten a ella, efectuándose pruebas y lanzamientos que de mucho interés y espectacularidad.

Amablemente invitados por el jefe del Frente de Juventudes y acompañados por el jefe de la Escuela, hemos visitado esta, donde hemos podido comprobar la eficiente labor que allí se desarrolla en pro del aeromodelismo como primera etapa para el título de piloto, y donde se forman nuestros futuros caballeros del aire, en un ambiente de trabajo y de servicio. En los talleres de la Escuela vimos los aeromodelos que se preparan el domingo en la competición antes aludida.

Para dar mayor esplendor a esta competición, la Escuela de Vuelos sin Visibilidad de Matancas ha donado una espléndida copa para el campeón de dicha prueba, que, juntamente con las donadas por el jefe del Frente de Juventudes y otras autoridades, serán adjudicadas en la misma. Puntuará la mejor construcción de aeromodelos y las más favorables características de su línea, estabilidad, etc. En fecha breve ampliaremos detalles de esta magnífica competición que nos ofrece el Frente de Juventudes, siempre preocupado por todo lo que signifique un paso hacia el Imperio.

FALANGES JUVENILES DE FRANCIA

Las camaradas Cadetes, Flechas mayores y Mandos están o no en activo, se presentarán el próximo día 2 de mayo (fiesta de la Independencia) en nuestro Hogar-Cuartel, Cuesta del Carmen, número 6, a las ocho de la tarde, el objeto de ser revisados por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, quien dará durante la revista órdenes y consignas. La falta de asistencia será anotada en el expediente personal.

Por Dios, España y su revolución nacionalsindicalista.

Salamanca, 29 de abril de 1947.—El jefe del Frente de Juventudes.

Radio Martín

Ventas, cambios, reparaciones. Muchas existencias y marcas.

Generalísimo, 35. Teléfono: 3009-1170

Desear Vd. traspasar o tomar traspaso, hipotecar o colocar dinero en hipoteca, comprar o vender fincas, etc., tenga a bien visitarme. MARTIN Se le da y rapidez. Villarreal, 12. Tels. 3009 y 1770. Admito y ofrezco asuntos formales, únicamente

ros cuáles son las deficiencias a corregir y los medios de lograr la mejora.

La fibra lanera se aprecia por sus condiciones para el hilado, es decir, por el número de metros de hilo que puede obtenerse por kilo de lana lavada: 60.000, 80.000 y hasta 120.000 en algunas muy finas australianas. Hay, pues, que producir lanas textiles, que la provincia no facilita al mercado en la proporción que debiera, incrementando los tipos blancos números 3 y 4, que son los más en armonía con la condición mesológica en que el ganado ovino vive en la provincia, y para ello debe irse al estudio de las cualidades laníferas de los sementales, eliminando aquello que por su poca densidad de vellón, amplia variación en el grueso, de las fibras, escasa longitud de las mismas o excesivo pelo muerto sirvan de propagación de dichas malas cualidades.

Otro medio de mejora, ésta de carácter higiénico, es la aplicación de tratamientos antisépticos o simplemente el uso de los baños.

La Junta Provincial de Fomento Pecuario tiene organizado el servicio gratuito de análisis de lanas en su laboratorio, al que han acudido ya diversos ganaderos en busca de conocer lo que poseen, y cuyo servicio da orientación los permite saber, antes de que llegue la monta, cuáles son sus sementales, más aptos, para destinarlos a la función reproductora, y cuáles eliminados por sus negativas cualidades laneras.

Esta clase de análisis son laboriosos y por ello aquellos ganaderos a quienes nos preocupan estas cuestiones, deben acudir en demanda de información a la mayor brevedad para poder iniciar tal labor de mejora en la próxima campaña de monta.

RAMON R. FONT

El sabido que la lana se valora por su calidad, siendo sus elementos esenciales la fibra, la longitud, la ondulación y la limpieza del vellón y la cantidad de pelo muerto. Respecto al primer grupo de estos elementos de apreciación, hemos de afirmar que dentro de los mismos rebños existe una amplia variación, no respondiendo a un tipo homogéneo todas las individualidades que lo componen: en cuanto a la limpieza, se observa el poco rendimiento de los vellones en el lavado a fondo, pues en alguno, sólo llega al 82 por 100 de fibra útil, y en el pelo muerto se ha llegado a evidenciar determinados análisis hasta en 18 por 100 a animales considerados por sus dueños como selectos.

Tal exposición de defectos se hace solo a título, de indicar a los ganaderos.

Notas de Sociedad VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Gregorio Romo Ariztiaga. —Han llegado: De Arévalo, las señoritas María y Luisa de Partearroyo. —De Madrid, donde ha pasado unos días, regresó a Salamanca, el cónsul de Portugal, doctor Vasco Manuel de Sousa Pereira.

Enseñanza y Magisterio

Por conducto de esta Jefatura provincial se ha cursado el siguiente despacho que, con gran satisfacción, publicamos para conocimiento de nuestros camaradas y del Magisterio de la provincia:

«Delegación Nacional de Educación. — Servicio Español del Magisterio.—En uso de las atribuciones que me están concedidas, como distinción a los méritos contraídos al frente de la Jefatura provincial del S. E. M. de Salamanca, por el camarada Joaquín Aparicio, vengo en nombrarle Consejero Nacional del S. E. M.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista. Madrid, 26 de abril de 1947. El jefe central del S. E. M. Firmado: José María Gutiérrez del Castillo.»

Obra sindical "Educación y Descanso"

Se ruega a los componentes de esta agrupación su asistencia al local de ensayos en el día de hoy, con el fin de efectuar el ensayo de conjunto con las demás agrupaciones de la Obra que toman parte en la zarzuela que preparan.

Salamanca 29 de abril de 1947. — El vicesecretario provincial de Obras Sindicales.

El Adelanto

Es el diario más antiguo de la capital y provincia

Productos Ópticos 1.ª calidad.

ZEISS, PUNKAL, GAFAS DE SOL, OPTICA ROQUE

Gmo. Franco, 16

JUAN JOSE PAADIN RUIZ

falló el día 26 de abril de 1947 a los veinticinco años de edad habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos padres, don Carlos Paadin Estrella y doña Emilia Ruiz Díaz; hermanas: María Jesús, María Teresa y Juana; hermano político, Eduardo Sánchez Royano; sobrinas, María Jesús y María del Carmen; tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral, que tendrá lugar el día 1.º de mayo, a las once, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Su ilustrísima el señor Obispo de Salamanca, concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Salamanca, 28 de abril de 1947.

El Adelanto

Fundado en 1883 | Miércoles, 30 de abril de 1947 | Suscripción: 8,00 ptas. al mes

MIRADOR

Exorcismos

A la memoria de mi admirado amigo el R. P. Crisógono de Jesús, C. D.

No voy a hablar del ceremonial empleado para neutralizar el poder de los espíritus malignos, en una época que no creo en los espíritus porque está voluntariamente ciego para todo lo espiritual. Vivimos en una era de materialismo omnipotente, mucho más vivo y pugnaz que el que animaba a los «liberinos» de fines del siglo XVII y comienzos del XVIII, y a los «espíritus fuertes» que heredaron de aquellos la enemiga contra todo lo que rebasa la órbita angosta de la razón desahogada. Al cabo, entonces el materialismo se nutría de prejuicios, que la Ciencia (así, con mayúscula) ha robuscado después con prolifera argumentación, tomadas de una Física reducida a fenómenos de movimiento y una Biología obstinada en encerrar la vida en el lecho de Procrusto de los esquemas mecánicos.

La existencia entera de los individuos y los pueblos ha tomado así un aire materialista como si aquella nueva ciencia que bautizó Galileo en el siglo XVI hubiera tenido la significación de un gigantesco exorcismo que expulsase de las conciencias toda reminiscencia de humildad, madre de la fe, reemplazándola por un optimismo sin límites sobre el poder de la humana razón. (Tal es la actitud mental posterior al Renacimiento, que sustituye la concepción teocéntrica del hombre y del mundo por una visión antropocéntrica y, por ello, naturalista, voluntarista y progresista.)

Estamos, según todos los síntomas, en el momento que marca el auge de esta despiritualización. Diganlo, si no, las investigaciones científicas de desintegración del átomo, enredadas a la destrucción en masa de pueblos enteros; el imperio desmantelado de los institutos de ataque, que devuelven al hombre a la etapa de las cavernas, pero con la agravante de contar ahora con un arsenal de instrumentos bélicos eficacísimos y una técnica satánica del asalto destructor de poderes y normas; la confesión espantosa de las mentes, que ven a diario como una propaganda entonecedora hace pasar el bandidismo por hidalgía, hasta el punto de que se convoca a las multitudes, obráis de una épica ferina, a solazarse escuchando lo macabro detalles de un asesinato agravado por la indetenida de la víctima lo mismo que por la desfachatez incalificable del victimario...

Es, que despreciado el espíritu, los peores demonios han hecho nido en nuestras conciencias. El demonio de la Física, el demonio de la guerra, el demonio de la Economía, el demonio del odio universal —homo homini lupus— que no ve saciada nunca su sed de

ruina y destrucción. ¡Cuántos demonios, cuántos atormentando a esta pobre Humanidad lacrada!...

Para librarnos de ellos se impone ahora practicar el exorcismo opuesto, que nos devuelva el amor y la tutela de los buenos espíritus, alejando la voracidad insaciable de los genios infernales. Nada más oportuno, ni más sencillo, por otra parte. Para familiarizarse con los espíritus propicios hay que comenzar por crear en el Espíritu supremo, el Santo Espíritu, preste siempre a hacer morada propicia en nuestros corazones. De ahí, y sólo de ahí, vendrá la paz que el hombre moderno ansia, tanto en el seno de la propia conciencia como en las relaciones sociales e internacionales, que en vano intenta hallar en leyes físicas o en artilugios pseudo-jurídicos. Como Hölderlin dijo: «Lo que hay dentro, hay fuera.» Si el acontecer universal es, como nunca pródigo en amanzas, subversiones y malos presagios es porque dentro de cada alma la ley del espíritu es eclipsada por la ley de los miembros del cuerpo, para decirlo con San Pablo, esto es, porque prestamos oídos a las sugestiones de la porción menos valiosa, infrahumana y bestial de nuestro cuerpo, arrojando o empujando a los ángulos que nos surta en un delicioso modo menor sus melodías enderezadas a hacernos conocer nuestro origen y nuestro destino. Cuando tal ocurre, se implanta en nuestra alma el desorden, la revolución, para decirlo con palabra actual, y la perturbación íntima nos obliga a proyectar voluntad de caos en gestos, pensamientos y acciones.

Mientras la mayor parte de las gentes vivan prácticamente una filosofía de la inmanencia, que deslucida toda posibilidad de admitir, con el Ser necesario, un fundamento objetivo en que anclar creencia y ley moral, los demonios modernos seguirán torturándonos, haciéndonos purgar el pecado de deserción. Porque, a la postre, lo que hace el pensamiento inmanente es desentender al hombre del sitio en que Dios, le colocó, y lo impulsa de la soberbia luciferina, que nos lleva también a salirnos de nuestro puesto por no querer servir. Este desajuste por rebeldía implica una injusticia esencial, porque la justicia es virtud que liga al ciclo con la tierra haciendo a cada uno sumisamente gozoso con el papel que la Providencia le asignó en el conjunto de los seres. Y, ¿cómo va a ser justo con los demás, quien no lo es consigo mismo porque se ha excedido, en la medida de lo posible, del lugar en que debía estar en la totalidad ordenada del cosmos?

Por esto padecemos una efectiva decadencia moral. La norma ética tiene su fundamento en la ley natural, pero la ley natural no es sino derivación y reflejo de la ley eterna y, ¿cómo va a admitir y vivir el orden moral quien chapotea, turbado, en el piélago de las orillas de la inmanencia? No de otra fuente brotan esas linas turbias de albedría, que, en el fondo, no son más que la fórmula verbal y afectiva del impulso poderoso que anima al hombre a romper con la exigencia de la norma para entregarse al matrimonio caprichoso y aturrido, de la realidad.

TARAMONA.— Sesión única desde la 5.ª: «PERVERSIDAD» (no tolerada para menores) y «EL ESPIA NEGRO» (tolerada para menores), por Conrad Veidt.

ruina y destrucción. ¡Cuántos demonios, cuántos atormentando a esta pobre Humanidad lacrada!...

Para librarnos de ellos se impone ahora practicar el exorcismo opuesto, que nos devuelva el amor y la tutela de los buenos espíritus, alejando la voracidad insaciable de los genios infernales. Nada más oportuno, ni más sencillo, por otra parte. Para familiarizarse con los espíritus propicios hay que comenzar por crear en el Espíritu supremo, el Santo Espíritu, preste siempre a hacer morada propicia en nuestros corazones. De ahí, y sólo de ahí, vendrá la paz que el hombre moderno ansia, tanto en el seno de la propia conciencia como en las relaciones sociales e internacionales, que en vano intenta hallar en leyes físicas o en artilugios pseudo-jurídicos. Como Hölderlin dijo: «Lo que hay dentro, hay fuera.» Si el acontecer universal es, como nunca pródigo en amanzas, subversiones y malos presagios es porque dentro de cada alma la ley del espíritu es eclipsada por la ley de los miembros del cuerpo, para decirlo con San Pablo, esto es, porque prestamos oídos a las sugestiones de la porción menos valiosa, infrahumana y bestial de nuestro cuerpo, arrojando o empujando a los ángulos que nos surta en un delicioso modo menor sus melodías enderezadas a hacernos conocer nuestro origen y nuestro destino. Cuando tal ocurre, se implanta en nuestra alma el desorden, la revolución, para decirlo con palabra actual, y la perturbación íntima nos obliga a proyectar voluntad de caos en gestos, pensamientos y acciones.

Mientras la mayor parte de las gentes vivan prácticamente una filosofía de la inmanencia, que deslucida toda posibilidad de admitir, con el Ser necesario, un fundamento objetivo en que anclar creencia y ley moral, los demonios modernos seguirán torturándonos, haciéndonos purgar el pecado de deserción. Porque, a la postre, lo que hace el pensamiento inmanente es desentender al hombre del sitio en que Dios, le colocó, y lo impulsa de la soberbia luciferina, que nos lleva también a salirnos de nuestro puesto por no querer servir. Este desajuste por rebeldía implica una injusticia esencial, porque la justicia es virtud que liga al ciclo con la tierra haciendo a cada uno sumisamente gozoso con el papel que la Providencia le asignó en el conjunto de los seres. Y, ¿cómo va a ser justo con los demás, quien no lo es consigo mismo porque se ha excedido, en la medida de lo posible, del lugar en que debía estar en la totalidad ordenada del cosmos?

Por esto padecemos una efectiva decadencia moral. La norma ética tiene su fundamento en la ley natural, pero la ley natural no es sino derivación y reflejo de la ley eterna y, ¿cómo va a admitir y vivir el orden moral quien chapotea, turbado, en el piélago de las orillas de la inmanencia? No de otra fuente brotan esas linas turbias de albedría, que, en el fondo, no son más que la fórmula verbal y afectiva del impulso poderoso que anima al hombre a romper con la exigencia de la norma para entregarse al matrimonio caprichoso y aturrido, de la realidad.

TARAMONA.— Sesión única desde la 5.ª: «PERVERSIDAD» (no tolerada para menores) y «EL ESPIA NEGRO» (tolerada para menores), por Conrad Veidt.

ESPECTACULOS

CINEMA SALAMANCA.— A las 7.45 y a las 11, estreno de «COMO TODAS LAS MADRES» (no tolerada para menores), por Fernando Soler, Joaquín Pardavé y Sgra del Río.

COLISEUM.— A las 7.45 y a las 10.45, estreno de «EL JURAMENTO DE LAGARDERE» (tolerada para menores), por Pierre Blanchet e Ivonne Gaudau.

LICEO.— A las 4.30, «ME PERTENECE» (no tolerada para menores), por Bárbara Stanwyck; a las 7.45, «...Y AMANCIO» (tolerada para menores), por Constantino Benetti.

GRAN VIA.— A las 8 y a las 11, «EL ULTIMO REFUGIO» (tolerada para menores), por Ida Lupino y Humphrey Bogart.

BRETÓN.— A las 7.45 y a las 10.45, «LOS COLMILLOS DEL TIBURÓN» y «EL TESORO FANTASMA» (tolerada para menores).

MODERNO.— Sesión única desde las 4.30: «UNA CARTA DE AMOR» (no tolerada para menores), por Jorge Negrete y Gloria María.

TARAMONA.— Sesión única desde la 5.ª: «PERVERSIDAD» (no tolerada para menores) y «EL ESPIA NEGRO» (tolerada para menores), por Conrad Veidt.

Enseñanza y Magisterio

Por conducto de esta Jefatura provincial se ha cursado el siguiente despacho que, con gran satisfacción, publicamos para conocimiento de nuestros camaradas y del Magisterio de la provincia:

«Delegación Nacional de Educación. — Servicio Español del Magisterio.—En uso de las atribuciones que me están concedidas, como distinción a los méritos contraídos al frente de la Jefatura provincial del S. E. M. de Salamanca, por el camarada Joaquín Aparicio, vengo en nombrarle Consejero Nacional del S. E. M.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista. Madrid, 26 de abril de 1947. El jefe central del S. E. M. Firmado: José María Gutiérrez del Castillo.»

Presencia de Santa Catalina

La actualidad de Santa Catalina culmina en dos motivos, fundamentales, en dos razones que brotan de la misma angustia de la hora en que vivimos. La mejor demostración de la presencia de Santa Catalina es su robustez, su firmeza, que la enfrenta con las dos características radicales de nuestra época. Por una parte, las almas se enfrian lejos del corazón de Cristo y mueren ataridas de frialdad, de irreligión, de insuficiencia espiritual. No es preciso plantar una vez más sobre esta desgracia suicida de tantas almas. Por otra parte, nadie puede desconocer —desconocido podría ser síntoma peligroso— la «fervencia» generosa, hirsuta, de tantos corazones que se lanzan con toda la plenitud a la obra grande del apostolado. ¡Qué almas más sanas, las de esa muchachada que, las órdenes del Papa sabe rezar en la iglesia y cantar en la llanura!

Santa Catalina es en esta época nuestra —época de indiferencia religiosa y de amor al apostolado— la mejor fuerza que enciende lo segundo, pero deteniendo antes lo primero. Frente a la indiferencia, frente a la irreligión, frente a la sonrisa burlesca o el encogerse de hombros, el gesto asombroso de Santa Catalina es escalar las alturas de la santidad, casi perdida en su aventura, entre los resplandores de la divinidad. Junto a la ambición santa, apostólica, de tantos apóstoles contemporáneos camina también Santa Catalina, dando vigor, empujando, a la gesta de la salvación de las almas, como capitán, de Cristo, estratega, en las batallas del espíritu.

Partee como si la figura de Santa Catalina estuviera separando y uniendo dos mundos, uno oscuro y otro claro, como su misma fecha, que cerrando las nebruras del invierno abre los azules de las flores y las claridades de las mieses.

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO y PANCREAS

RATOS X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

Teléfono 2036

C. S. n.º 10

SI CON RAPIDEZ

Desear Vd. traspasar o tomar traspaso, hipotecar o colocar dinero en hipoteca, comprar o vender fincas, etc., tenga a bien visitarme. MARTIN Se le da y rapidez. Villarreal, 12. Tels. 3009 y 1770. Admito y ofrezco asuntos formales, únicamente